

De impresiones y Galeras

Aniversario, integración
y libertad Pág. 2

Editorial

Bienestar Universitario:
Puente de Inclusión Pág. 3

Comunidad Universitaria

Juegos Nacionales
Universitarios Pág. 3

Universidad IRAM
Revista Nexos Pág. 4

Aportes a la Comunidad

Fase Final de la Vida Humana
Extensión en las Carceles Pág. 5

Pág. 6

Nuestra Historia

Facultad de Ingeniería
Pág. 7

Institucional

Muestra de Diseño
Fondo Antiguo
Feria del Libro Pág. 8

Destacados y Premiados

Student Research Award
Fundación Carolina Pág. 9

Página Central

Ciencia y Tecnología
Pág. 10

Ciencia y Sociedad

Diario de viaje.
El peronismo. Pág. 12

Pensamiento reflexivo.
Pág. 13

Familia, Género y
Subjetividades. Pág. 14

Desarrollo turístico.
Pág. 15

Cultura

Cine para las Escuelas
Pág. 17

Aquí y Ahora

Servicios Audiovisuales
Pág. 19

Nuestros Libros

Seamus Heaney.
Revoluciones Diminutas Pág. 19

Contratapa

Educación Superior
Pág. 20

Desde el 22 de septiembre

Funciona el Comedor Universitario

El pasado martes 22 de septiembre comenzó a funcionar en sus propias instalaciones de calles Peña y Funes el Comedor Universitario de la UNMDP con el objetivo fundamental de brindar un menú nutritivo, de calidad y al menor costo posible.

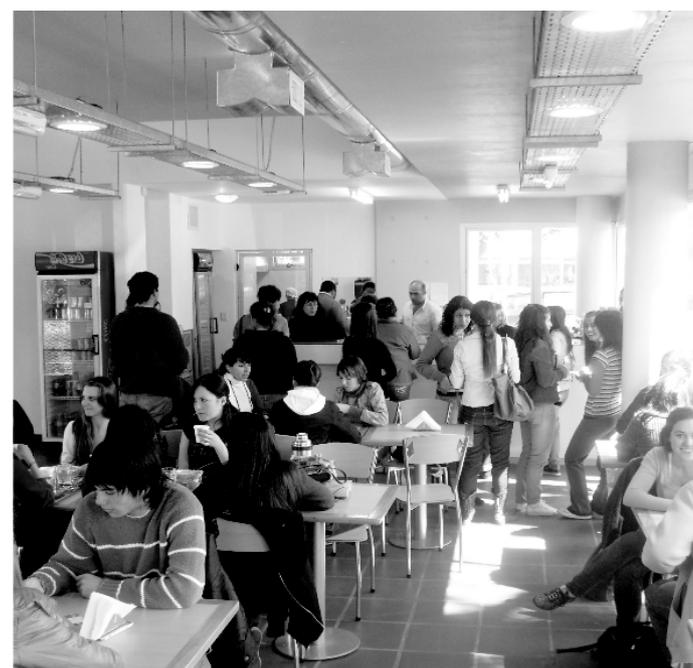
Anteriormente el 27 de agosto, el HCS había aprobado por una amplia mayoría un proyecto presentado por cinco Centros de Estudiantes y el Gremio Docente por el cual se estableció que el Comedor Universitario sería administrado por la UNMDP a través de la Subsecretaría de Bienestar de la Comunidad Universitaria con apoyo de una Comisión integrada por el Gremio Docente (ADUM), el Gremio No Docente (APU) y los representantes de los Centros de Estudiantes de las nueve Facultades de la UNMDP y un representante del Colegio Nacional Dr. A. U. Illia.

Previo a este tratamiento el HCS aprobó una declaración por la cual se estableció que la gestión del Comedor sería realizada por la propia Universidad, que sería atendido por personal No Docente y que se encomendaba a las autoridades de la Universidad las gestiones ante los organismos públicos correspondientes a fin de garantizar una mayor partida presupuestaria tendiente a sostener este proyecto a largo plazo.

De esta forma concluyó un largo proceso que tuvo en discusión algunos aspectos críticos, como el lugar de funcionamiento y la forma de administración del nuevo Comedor. Respecto al lugar de funcionamiento la Universidad construyó un edificio propio en la Manzana Navarro, próxima al complejo Universitario el cual cuenta con dos plantas. En planta baja se ubica la cocina para la elaboración de los alimentos, el vestuario y baños del Personal, depósitos de mercadería, baño de discapacitados y un salón con capacidad para 60 personas. En planta alta se ubican los sanitarios para el público en general, un salón para 40 personas y terrazas en las cuales se pueden ubicar mesas y sillas para su utilización cuando las condiciones climáticas lo permitan que pueden aumentar su capacidad en 40 personas más.

La forma de gestión del Comedor aprobada por el HCS establece la administración por cuenta de la propia Universidad a través de la Subsecretaría de Bienestar de la Comunidad Universitaria, desestimándose la alternativa de tercerizar su funcionamiento. El personal para su atención es en su totalidad de planta No Docente. En estos aspectos cabe aclarar que tanto la construcción del edificio como todas las compras para la provisión del equipamiento del comedor, muebles, cocinas, heladeras, utensilios de gastronomía, platos, cubiertos, vasos, envases descartables, etc. fueron realizadas de acuerdo a la legislación vigente para la Administración Pública de licitaciones y concursos de precios, lo que implicó un importante trabajo de las áreas de Administración de la Universidad, especialmente la Dirección de Compras y Suministros que en innumerables casos debió trabajar contra reloj a fin de poder dar inicio en septiembre a esta experiencia del Comedor Universitario. El personal No Docente fue designado de los Concursos realizados durante el año 2008 y años anteriores de Personal Auxiliar de Cocina, Personal Administrativo y Personal de Limpieza, contando actualmente con una planta de ocho trabajadores no docentes.

Se estableció a través de la Comisión Asesora con la participación de Estudiantes, Docentes y No Docentes que el



funcionamiento durante el segundo cuatrimestre del año 2009 será una experiencia piloto a fin de poder establecer los mejores procedimientos para un funcionamiento pleno durante el año 2010, ya que en esta primera etapa se pondrán en funcionamiento el Comedor y una boca de expendio en la Facultad de Ingeniería, (Sede Juan B. Justo e Ing. Rateriy) estimándose que en el año 2010 se podrán establecer con un funcionamiento coordinado bocas de expendio en el Colegio Arturo Illia, la Facultad de Ciencias Agrarias y la Sede de la Facultad de Humanidades en el Sindicato de Luz y Fuerza.

Los días y horarios previstos para el funcionamiento del Comedor Universitario son de lunes a viernes de 9.00 a 18.00 horas. De 9.00 a 12.00 funciona un servicio de cafetería, de 12.00 hasta aproximadamente las 14.30 se expenden los menús del día y posteriormente hasta las 18.00 nuevamente el servicio de cafetería con precios accesibles.

El Comedor Universitario expende los menús del día a un precio de cinco pesos a todos los estudiantes regulares de la UNMDP que deben presentar al momento de la compra su Libreta de Estudiante o Certificado de Alumno regular. Los Docentes y No Docentes pueden adquirir su menú por ocho pesos presentando su recibo de sueldo. Para el año 2010 se prevé la implementación de una tarjeta de usuario del Comedor Universitario que agilizará estos trámites.

El menú del día consiste en una entrada (sopa), plato principal, pan, aderezos y una fruta como postre siendo el mismo acompañado por agua. A la fecha de este informe almuerzan en el Comedor Universitario un promedio de trescientas personas diariamente, en su mayoría alumnos. De esta forma uno de los principales objetivos planteados al comienzo de la gestión de este Rectorado ha comenzado a tomar forma, aunque nos queda todavía mucho camino por recorrer para alcanzar el funcionamiento óptimo de este Comedor.

Universidad Nacional de Mar del Plata

Rector
Lic. Francisco Morea

Vicerrector
Ing. Raúl Conde

Secretarías y Subsecretarías

Secretaría Académica

Lic. Néstor Horacio Cecchi

Secretaría de Administración y Coordinación

Cont. Alfredo Lazzeretti

Secretaría de Ciencia y Técnica

Dr. Guillermo Lombera

Secretaría Consejo Superior y Relaciones Institucionales

Dr. Alberto Rodríguez

Secretaría de Extensión Universitaria

Lic. Fabricio Oyarbide

Secretaría de Obras y Servicios

Ing. Claudio Oscar Dimenna

Subsecretaría Académica

Prof. Ariadna Valenti

Subsecretaría de

Administración Financiera

Cont. Jorge Hernán Gomis

Subsecretaría de Asuntos

Laborales Universitarios

Abog. Marcelo Agustín Galaverna

Subsecretaría de Bienestar de la Comunidad Universitaria

Lic. Daniel Reynoso

Subsecretaría de Comunicación

y Relaciones Públicas

Arq. Alejandro Ara

Subsecretaría de Extensión

Universitaria

Lic. Adrián José Antonio Giudice

Subsecretaría de Obras

Arq. Pablo Daniel Villalba

Subsecretaría Legal y Técnica

Abog. Marina Sánchez Ferrero

Subsecretaría de Transferencia

y Vinculación Tecnológica

Dra. Ana Inés Malizja

Decanos

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Arq. Roberto Guadagna

Facultad de Ciencias Agrarias

Ing. Agr. Virginia Hamdan

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

Cont. Daniel Pérez

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Dr. Gustavo Daleo

Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social

Dr. Juan Carlos Paris – Interventor

Facultad de Derecho

Dr. Miguel Ángel Acosta

Facultad de Humanidades

Prof. Cristina Rosenthal

Facultad de Ingeniería

Ing. Manuel González

Facultad de Psicología

Lic. Orlando Calo

Colegio Arturo Illia

Director

Prof. Mario Rusos

Vice directora

Prof. Cecilia Moreteau

Enlace Universitario

Director: *Arq. Alejandro Ara*
Jefe de Redacción: *Jorge Alvaro Florencio Gayol*
Arte y Diagramación: *Flavio Diez*

Impreso en el Departamento de Servicios Gráficos de la UNMDP. Formosa 3485 / Mar del Plata

Colaboran en este número: Mario Corbacho, Juan José Escujuri, Manuel González, Yanina Lezano, Guillermo Lombera, Juan Carlos Mantero, Julio Cesar Melon Pirro, Rómulo Pianacci, Alicia Zanghellini
Biblioteca Central; Grupo de Estudios sobre Familia, Género y Subjetividades

Colaboración Técnica-Administrativa: *Fabián Barbaresi, Hernán Gáspari y Mónica Quiroga.*

Periódico bimestral de la Universidad Nacional de Mar del Plata de distribución gratuita, editado por el Departamento de Prensa de la Subsecretaría de Comunicación y Relaciones Públicas.

Universidad Nacional de Mar del Plata: Diagonal Juan B. Alberdi 2695.

Tel: (0223) 492 1705 / 08-Correo Electrónico: prensa@mdp.edu.ar.

Colaboraciones y consultas: *prensa@mdp.edu.ar*

Publicación Institucional de la Universidad Nacional de Mar del Plata RR 3301 / 07

ISSN 1850-2490 / Tirada: 5.000 ejemplares / Reg. Prop. Intelectual N° 697.643

Las opiniones vertidas en los artículos publicados son responsabilidad de sus autores, y no necesariamente reflejan la opinión de los editores de Enlace Universitario.

Aniversario, integración y Libertad

Estimado Lector

Un 19 de octubre de 1961, comenzaba una etapa de construcción y consolidación educativa, cultural, social, política, de integración y compromiso comunitario, que nos lleva a lo que es hoy nuestra Universidad Nacional de Mar del Plata.

Universidad de la Provincia primero mediante Decreto N° 11.723; fusión posterior con la Universidad Católica, son los orígenes de esta casa de altos estudios que desde hace 48 años se encuentra en constante movimiento. Como indica el emblema de la UNMDP cuyos elementos constitutivos son: "Un círculo (la universidad) y una ola (los entes universitarios). La relación expresiva está dada por la semejanza del movimiento constante del mar y el movimiento evolutivo de los entes universitarios, ambos continuos, cambiantes y tendientes a nuevas costas y nuevas metas".

Un aspecto que también hace a la integración ciudadana, a la transmisión de conocimientos, a la democratización de la cultura, al avance de una democracia cada vez con mayor participación y compromiso y al perfeccionamiento y transparencia de las instituciones de la República, es lo que hoy está ocupando la agenda política de la Argentina: la discusión de la Ley de Servicios Audiovisuales.

No se trata de una Ley más. Se trata de una Ley fundamental, de Políticas de Estado que trasciendan a los gobiernos de diferentes colores políticos que, en democracia se alternan en el poder. Una Ley como esta, ante todo debe contar con el mayor consenso de la sociedad, aunque esto conlleve renunciamentos y los necesarios acuerdos entre los distintos sectores partidarios, sociales, económicos y culturales.

Una Ley de medios solo será tal si garantiza por sobre todas las cosas, la absoluta libertad de expresión. El proyecto que se está discutiendo en la Cámara de Senadores de la Nación, debe garantizar la mayor cantidad de voces, la más amplia diferencia de criterios, participación de la sociedad civil, medios de difusión públicos y no del gobierno, integración, federalismo, acceso a la información pública y la absoluta libertad de criticar y opinar sobre los poderes políticos, económicos, sociales y corporativos.

El Sistema Universitario Nacional a través del CIN resolvió en su última reunión llevada a cabo en Villa María apoyar el tratamiento del proyecto de Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual en el Congreso de la Nación y adherir a los "21 Puntos por una Ley de Radiodifusión para la Democracia". Estos puntos resaltan entre otros aspectos:

- Derecho a investigar, buscar, recibir y difundir informaciones, opiniones e ideas, sin censura previa.
- La radiodifusión como servicio de carácter esencial para el desarrollo social, cultural y educativo de la población.
- La independencia de los medios de comunicación, impidiendo cualquier forma de presión, ventajas o castigos.
- La prohibición por ley de asignación arbitraria o discriminatoria de publicidad oficial.
- La pertenencia de la comunidad de las frecuencias radioeléctricas, sujetas por su naturaleza y principios a legislaciones nacionales y tratados internacionales.
- La diversidad y el pluralismo como objetivo primordial de la reglamentación de la radiodifusión.
- La propiedad y control de los servicios de radiodifusión sujetos a normas antimonopólicas.
- El derecho del público a acceder a una información plural y a la diversidad cultural.
- Establecimiento de regulaciones que promuevan el pluralismo, respeten las incumbencias profesionales y derechos intelectuales de los artistas.
- Registro público y abierto de licencias.
- Incompatibilidad de la titularidad de licencias de servicios de radiodifusión con quienes ocupen cargos electivos oficiales nacionales, provinciales o municipales, funcionarios públicos, miembros de las Fuerzas Armadas y de seguridad, como así tampoco aquellos que hayan tenido participación comprometida con violaciones a los derechos humanos.
- Existencia de tres tipos de prestadores de servicios de radiodifusión: públicos, comerciales y comunitarios de organizaciones de la Sociedad Civil sin fines de lucro.
- Medios estatales públicos y no gubernamentales.
- Cuotas que garanticen la difusión sonora y audiovisual de contenidos de producción local, nacional y propia.
- Las repetidoras y cadenas como una excepción a la regla de modo tal de priorizar el pluralismo y la producción propia y local.
- Autoridad de aplicación que respete en su constitución el sistema federal e integrada por organizaciones de la sociedad civil no licenciatarias y por representantes de las entidades representativas de los trabajadores de los medios y de las artes audiovisuales.

Voltaire, aquel escritor y filósofo francés, uno de los principales representantes de la Ilustración, período que enfatizó el poder de la razón humana, de la ciencia y el respeto hacia la humanidad, señaló "No estoy de acuerdo con lo que dices, pero defenderé con mi vida tu derecho a expresarlo".

Hasta el número 15

Álvaro Gayol
Jefe de Redacción

Bienestar Universitario: Puente de Inclusión

El artículo de nota de tapa de este número, relacionado con la apertura del Comedor Universitario, finaliza diciendo: “De esta forma uno de los principales objetivos planteados al comienzo de la gestión de este Rectorado ha comenzado a tomar forma, aunque nos queda todavía mucho camino por recorrer para alcanzar el funcionamiento óptimo de este Comedor.”

A modo de compromiso contractual que las actuales autoridades asumían en el inicio de la gestión, es oportuno recordar unas veces más, el documento que contiene el programa propuesto a la Comunidad Universitaria y en particular el referido al Bienestar de La Comunidad

- Desarrollar y propiciar una política de bienestar que integre a todos los miembros de la comunidad universitaria que incluya cuestiones de salud, actividades deportivas y recreativas, contribuyendo a generar sentimientos de pertenencia e identidad.

- Poner en marcha el Comedor Universitario, como parte de una política integral de bienestar, que tenga como uno de sus objetivos primordiales garantizar la permanencia del mayor número de estudiantes en nuestra casa de Altos Estudios.

- Impulsar la creación de un Centro de Atención Primaria de la Salud para los integrantes de la comunidad universitaria, con énfasis en aquellos estudiantes que carecen de servicios de cobertura médico asistencial, que trabajará en forma coordinada con el sistema de salud pública municipal y provincial.

- Planificar actividades y promover proyectos conjuntos entre los Jardines maternos de la Universidad.

- Abordar un Programa de Mejora Permanente de las Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (CYMAT) en materia de higiene, seguridad y salud.

- Eliminar las barreras arquitectónicas remanentes que impiden acceder y permanecer en la institución a los integrantes de la comunidad universitaria con discapacidades físicas. Implementar el Plan de Accesibilidad para las Universidades Nacionales, impulsado por el Consejo Interuniversitario Nacional

- Llevar adelante acciones de colaboración con los Municipios del Sudeste Bonaerense, integrando a los Centros de Estudiantes y al Centro de Residentes Universitarios. El objetivo de las mismas es mejorar las posibilidades socioeconómicas de los estudiantes de ingresar y permanecer en la Universidad, poniendo énfasis en las residencias estudiantiles.

- Promover una visión global e integral del conjunto de becas para estudiantes que otorga nuestra Universidad y otras instituciones públicas, incrementando la difusión de los procedimientos para acceder a las mismas.



Repasemos algunos aspectos que nos orientan en la política del Bienestar de nuestra comunidad universitaria. Para ello acudimos...” a la instancia del bienestar universitario para hallar en ella el espacio a través del cual la Institución podría hacerse cargo del deber de proveer a la actividad académica de un marco más amplio, que es el marco de la formación integral”. En síntesis se orienta con la procura del mejoramiento de la calidad de vida, la formación integral y el sentido de comunidad educativa. “A través de ellos podemos inferir que Las instituciones de educación superior deben adelantar programas de bienestar entendidos como el conjunto de actividades que se orientan al desarrollo físico, psicoafectivo, espiritual y social de todos sus integrantes”, esto es estudiantes, docentes y personal administrativo.

”El desarrollo que ha tenido la concepción del bienestar universitario, que esquematizamos a través de los tres conceptos anteriores y la diferente acentuación que recibe en una u otra institución hacen que podamos afirmar que estamos frente a una realidad histórica que se va construyendo a partir de la experiencia misma de las instituciones”. La gestión y el resultado obtenido para el Comedor Universitario es un ejemplo.

“El concepto de bienestar universitario y la realidad que encierra, es el resultado de la contrastación entre las diferentes experiencias y de la aceptación que van teniendo las propuestas hechas por instituciones y por expertos, a partir de diferentes concepciones de la persona humana, de la educación superior y de la sociedad”.

Es necesario actualizar el compromiso con la Sociedad, rindiendo cuentas, acercando solución a los problemas e intereses de la comunidad, sujeción estricta a la Ley, eficiente manejo de los fondos públicos y transparencia administrativa, sobre la propuesta programática en el marco de lo antes mencionado para poder equilibrar los esfuerzos en términos económicos pero fundamentalmente humanos que permitan dar cumplimiento a aquel programa.

La Universidad Pública tiene el rol fundamental de operar como puente de inclusión de la sociedad en la que esta inserta. Debemos construir en el imaginario colectivo, con nuestras acciones, la idea que la universidad desarrolla para con todos sus integrantes y en particular con los estudiantes, la premisa principal de la inclusión, la permanencia e ingreso de todos los sectores y la mayor cantidad de estudiantes que finalicen sus estudios.

Arq. Alejandro Ara
Director Enlace Universitario

XXII Edición Juegos Nacionales Universitarios

Comunidad Universitaria

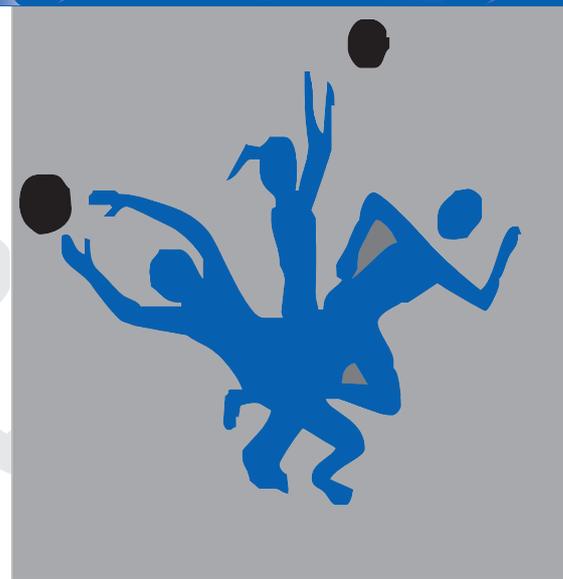
Una delegación de 120 miembros perteneciente a la Universidad Nacional de Mar del Plata participa de la XXII edición de los Juegos Nacionales Universitarios, que se desarrolla entre el 28 de septiembre y el 4 de octubre en la ciudad de Carlos Paz, Provincia de Córdoba. Durante las mismas, estudiantes de las universidades públicas nacionales competirán en 22 disciplinas deportivas.

Desde 1948 se realizan en el país los encuentros deportivos denominados Juegos Nacionales Universitarios. Con el transcurrir del tiempo fue variando la forma de organización, que se inició como actividades recreativas o competitivas donde tomaban parte Casas de Altos Estudios cercanas (regionales), hasta incluir a la totalidad de ellas.

Hoy, esta manifestación deportiva es el resultante de un trabajo de base en el seno mismo de las Universidades, por lo que un Juego Nacional no significa solamente una semana de actividad en el año, sino que resulta ser el producto de un proceso educativo planificado en el cual los alumnos, docentes y autoridades concretan un invalorable trabajo.

Las disciplinas propuestas por el Comité Organizador son: Ajedrez - Ajedrez para ciegos - Atletismo Femenino -

Atletismo Masculino -Básquetbol -Fútbol 11 Masculino -Fútbol de Salón Masculino -Fútbol 7 Femenino -Handball Femenino -Handball Masculino - Hockey Femenino -Karate -Natación Femenino -Natación Masculino - Navegación a Vela -Rugby -Taekwondo -Tenis Femenino -Tenis Masculino -Tenis de Mesa -Voleibol Femenino -Voleibol Masculino



UNILAB

Universidad – IRAM

El UNILAB es un **Sistema Interuniversitario** voluntario para el Reconocimiento de las Competencias Técnicas de los Laboratorios, basado en la evaluación por pares cuya referencia es la Norma IRAM 301-ISO/IEC 17025, que los posiciona en la antesala de la acreditación por el Organismo Argentino de Acreditación. Está abierto a otras instituciones del sistema científico tecnológico y a dependencias gubernamentales que mantengan relaciones de cooperación con las Universidades Argentinas.

Su Misión es promover el aseguramiento de la calidad de los laboratorios universitarios de calibración y ensayo, traducidos en mejoras del espacio: Docencia – Investigación y Desarrollo – Servicios.

Organización del Sistema

- FORO UNILAB Redes regionales de Laboratorios
- Consejo Ejecutivo Redes transversales de Laboratorios
- Comité de Reconocimiento Cooperación internacional

Consolida la vinculación del sistema científico tecnológico con sus entornos productivos, contribuyendo al desarrollo socio-económico regional.

Protocolo de Reconocimiento

El Protocolo UNILAB propone el reconocimiento gradual de las siguientes pautas de la norma:

Nivel Inicial:

Diseño del Sistema de Gestión del Laboratorio con el Manual de Calidad y

los Procedimientos y Registros de Gestión y Técnicos básicos elaborados y en implementación, sujetos a un proceso de mejora continua.

Nivel Medio:

Procedimiento de gestión y técnicos restantes elaborados e implementados con evidencia objetiva de mejora continua. Resultados de auditorías y Revisiones por la Dirección. Programa de formación y capacitación del personal; planes de validación de métodos no normalizados y trazabilidad de interlaboratorios, análisis de las variables asociadas a la incertidumbre de los resultados de ejecución.

Nivel Avanzado:

Cumplimiento total de los requisitos de la Norma con al evidencia de la eficacia de la mejora continua.

Métodos de validados, trazabilidad en las mediciones, resultados de ensayos interlaboratorios. Equipos calibrados y materiales de referencia certificados.

Integran el Foro Unilab 23 Universidades Nacionales, 17 Facultades Regionales de la UTN, 3 Universidades Privadas, el CONICET, la Universidad de la República del Uruguay, RedVITEC, CIC, SPU y el IRAM.

Contactos: Universidad Nacional de Mar del Plata ceiram@mdp.edu.ar - Darío Bruschetti. grammati@fi.mdp.edu.ar - Juan Pablo Grammatico. UNILAB Web: www.unilab.org.ar – Correo Electrónico: director@unilab.org.ar



Revista Nexos. Normas Editoriales

El Comité Editor de la revista Nexos convoca a docentes e investigadores de la UNMdP a presentar artículos según las condiciones que se detallan a continuación.

Normas Editoriales:

* Dado que Nexos es una revista de divulgación de las actividades de Ciencias e Innovación Tecnológica, se recomienda que los trabajos por publicar estén relacionados con estas actividades.

* Las contribuciones podrán ser:

- 1) carta de lectores: comentarios sobre temas aparecidos en números anteriores o sobre temas relacionados con el quehacer científico que se deseen ser abordados;
- 2) artículos: donde se tratan temas específicos de investigación de los autores;
- 3) opinión y debate: respecto de temas relacionados con las actividades propias de las ciencias o del ámbito universitario;
- 4) actualización: sobre novedades o avances científicos y tecnológicos;
- 5) situación: sobre temas propios de nuestra universidad (reseñas bibliográficas, premios en reconocimiento a la investigación, etc.).

* Los trabajos no deberán exceder las 5000 palabras. Se debe presentar la versión original en disquete en un procesador de texto usual y tres copias en papel con doble espacio entre líneas, con las páginas numeradas.

* Los originales comenzarán con el título, nombre de los autores y lugar de trabajo y un resumen de no más de 100 palabras. Se recomienda incluir datos bibliográficos (aproximadamente cinco líneas).

* Redactar los artículos teniendo en cuenta que sus destinatarios no son especialistas. Evitar el uso de palabras técnicas, en caso de que sea inevitable su uso definir siempre, con precisión pero de manera sencilla, el significado de los términos. Recurrir abundantemente a ejemplos. Usar el lenguaje más sencillo posible. No emplear palabras extranjeras si hubiese razonables equivalentes castellanos. Evitar neologismos, muletillas y expresiones de moda.

* Ilustraciones: es importante el uso de ilustraciones para clarificar los artículos. Se recomienda que las ilustraciones (figuras, fotos, tablas, etc.) sean originales y de alta calidad. Las leyendas de las figuras se escribirán al final del texto con una enumeración clara para luego incorporarla a la figura **correspondiente**.

* Bibliografía: no será obligatoria la inclusión de bibliografía. En los casos en que se incluya deberá ser un listado exclusivamente de las obras citadas en el texto. Se

sugiere no abusar de citas y referencias para hacer más ágil la lectura.

* Para publicar en Nexos será necesario que el autor o al menos uno de los autores (en el caso de coautorías) pertenezca a la Universidad Nacional de Mar del Plata.

* Las publicaciones serán sin cargo.

Aceptación y orden de publicación de trabajos:

* El comité editor aceptará, rechazará o solicitará modificaciones a los trabajos presentados.

* El comité editor organizará el orden de publicación independientemente de las fechas de recepción de los trabajos. Se pretende que Nexos represente la actividad de Ciencia y Tecnología de la Universidad en su conjunto.

* Cuando la naturaleza del tema lo requiera el comité editor podrá solicitar el arbitraje de los trabajos. Si se consideran necesarias modificaciones de contenido se consultará a los autores. El comité editor podrá realizar correcciones de estilo que a su criterio no afecten el contenido del artículo.

Recepción de trabajos:

Los artículos se recibirán hasta el 16 de octubre de 2009 en la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNMdP, Diag. Alberdi 2605 4° piso, los días lunes, martes y miércoles de 8 a 12 horas o a nexos@mdp.edu.ar

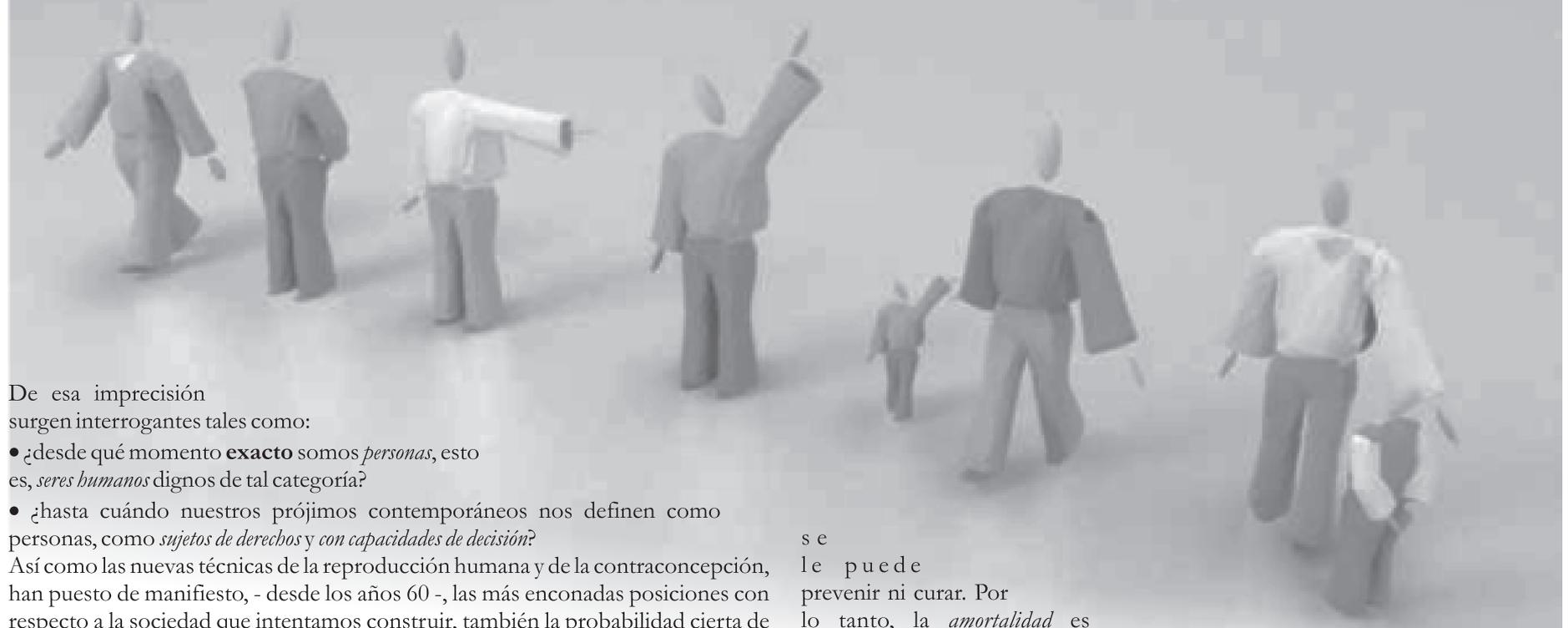
Consultas a: Lic. Andrea Di Pace. Secretaría de Ciencia y Técnica - Universidad Nacional de Mar del Plata. Diag. Alberdi 2695 4° piso. Tel: 4921705 int. 141. Correo Electrónico: nexos@mdp.edu.ar



Fase final de la vida humana,

Algunos aspectos sociológicos de la longevidad, la discapacidad y el dolor

Tanto el origen como la finalización de cada vida humana tienen límites tan imprecisos, que tientan permanentemente y con un especial atractivo a brindar múltiples respuestas en todas las culturas.



De esa imprecisión surgen interrogantes tales como:

- ¿desde qué momento **exacto** somos *personas*, esto es, *seres humanos* dignos de tal categoría?
- ¿hasta cuándo nuestros prójimos contemporáneos nos definen como personas, como *sujetos de derechos* y con *capacidades de decisión*?

Así como las nuevas técnicas de la reproducción humana y de la contracepción, han puesto de manifiesto, - desde los años 60 -, las más enconadas posiciones con respecto a la sociedad que intentamos construir, también la probabilidad cierta de mantener al cuerpo humano con vida más allá de unos límites que eran impensados hace apenas veinte años, promueven una vehemente polémica, agigantada por prejuicios e intereses mediáticos y económicos detectables.

Algunos sugestivos interrogantes acerca de finalización de la vida humana sacuden hoy los cimientos mismos de nuestra globalizada cultura occidental:

- ¿en qué momento **preciso** tiene lugar la muerte?... Y sus preguntas complementarias:
- ¿quién y por qué decide que **ese** momento llegó?
- ¿le asiste algún **derecho a morir** a ese *sujeto muriente*?

La muerte ha sufrido un proceso de profesionalización administrativa, que la ha burocratizado, higienizado y mercantilizado. Y desde el siglo XX, ha conquistado sus propios apellidos: *muerte clínica*, *muerte encefálica*, *muerte asistida*. Con esa conquista, se agigantan los dilemas éticos.

Ante candentes cuestionamientos, la Sociología tiene su particular perspectiva acerca de:

- ⊕ la moralidad de *interrumpir* la vida prolongada artificialmente contra la moralidad de *prolongar* esa situación vital;
- ⊕ la moralidad de la aplicación de tratamientos extremadamente *costosos*, a sabiendas de sus magros y hasta *inexistentes resultados finales*;
- ⊕ la moralidad de considerar el *precio de estos tratamientos*, cuando está en juego *la vida de otro ser humano*.

La *Sociedad de Tanatología de Lengua Francesa*, declaró en su fecha de fundación -1966-, que: “*En la sociedad humana, la muerte es ante todo un hecho sociológico*”. Y como lúcida y poéticamente lo expone A. Malraux: “*No hay muerte, hay solo yo que voy a morir*”¹.

Para nuestros antepasados hubiese resultado un sinsentido preguntarse:

- ¿es posible que la gente viva demasiado tiempo? Pero hoy, es indispensable cuestionarnos:
- ¿cuánta *enfermedad*, cuánta *discapacidad*, cuánta *senilidad* puede permitirse determinada sociedad? y
- ¿cómo, por qué y hasta dónde ampliar esos márgenes, sin introducirnos en el llamado *ensañamiento terapéutico*?

Cada situación planteada nos formula más angustiosos interrogantes que respuestas esperanzadoras.

Hoy la muerte se ha transformado en una enfermedad a la que todavía no

se le puede prevenir ni curar. Por lo tanto, la *amortalidad* es concebible.

Actualmente, ese “*proceso de morir*” depende - en gran medida - de la decisión médica que se aplique, de la restricción o del impedimento de alguna de las novísimas tecnologías sobre el cuerpo del paciente. Ese proceso es hoy, más que nunca, un producto del **orden social**, una construcción socialmente impuesta por las ciencias médicas y por el derecho.

Desde la perspectiva humanística que postula el trabajo de investigación en marcha, se plantea y se abre a discusión:

1. que el paciente es **siempre** -y sobre todo- un ser humano, esto es un agente moral autónomo, con valor en sí mismo.
2. que por ello puede y debe decidir sin influencias, basando su acción, su sentimiento y su pensamiento en la **libertad** como valor supremo del hombre.
3. que la dignidad y el respeto, incluyen la **calidad de vida**, esto significa reconocer que para cada paciente no toda forma de vida puede tener igual valor y es él, en posesión de sus facultades y dignidad, y con la información adecuada, quien decidirá sobre cómo, cuándo y dónde vivir la última etapa de su existencia.

Es por ello, que en el trabajo se está intentando:

- redimensionar a la enfermedad, a la discapacidad y a la vejez, como contingencias humanas de la vida cotidiana,
- reintegrar a la muerte en los ámbitos de nuestra cultura, planteándola como un tramo clave del misterio de la vida.
- proponer que en los claustros académicos, especialmente de las ciencias médicas y del derecho, se propicien conocimientos tanatológicos, en la convicción de que ello incidirá en actitudes más realistas y menos omnipotentes por parte de sus estudiantes y profesionales.
- motivar la perenne invitación al diálogo asumido racional y democráticamente sobre la administración del supremo encuentro del hombre con su propia muerte

Creemos profundamente, - más allá de lo científicamente demostrable -, en que el porvenir de la Humanidad se encuentra en saber ofrecer, a las nuevas generaciones, razones para vivir y razones para morir.

Porque “*la obra maestra del hombre es perdurar*”²

¹A. Malraux: La vie royale.
²Goethe

Aportando a la reinserción

Extensión en las Cárceles

El Programa de Extensión Cultural de la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNMDP está impulsando iniciativas que van dando forma al Área de Cultura y Derechos Humanos, apuntando al desarrollo de actividades que favorezcan el vínculo y la integración de la Universidad con la sociedad a la que pertenece.

“Estamos impulsando un ciclo de Cine en las cuatro Unidades de la Cárcel de Batán, en el marco del programa *Integrarte*”, afirmó el Licenciado Fabricio Oyarbide, Secretario de Extensión de la UNMDP. El programa *Integrarte* fue lanzado el pasado Viernes 5 de Junio en la Unidad Penal N° 15, con la presencia de las autoridades de las entidades que lo conforman: la Universidad Nacional del Mar del Plata, la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Gral. Pueyrredón y el Instituto Cultural de la Provincia. Cada miércoles, la Secretaría de Extensión se dirige a una de las cuatro unidades del servicio Penitenciario para proyectar una serie de películas escogidas especialmente para el ciclo. Son los mismos internos los que las eligen de un listado ofrecido y, según manifestó Oyarbide, las experiencias hasta ahora recogidas han sido muy positivas. “El ciclo se denomina `cine y reflexión, y ya en la U15 y en la U44, luego de la proyección de la primera película, `CUD, no ser dios y cuidarlos, (documental que cuenta la experiencia del Centro Universitario de Devoto), el debate surgido fue sorprendente y muy enriquecedor, tanto para los internos como para quienes coordinan los debates posteriores”, comentó el Secretario. Además esta película se proyectó en la U50 de mujeres. Por su parte, en el Instituto de Menores se exhibió el film de animación “Martín Fierro”, la adaptación del clásico de José Hernández, ilustrado con la inigualable pluma del negro Fontanarrosa. Para dicha ocasión se contó con la coordinación de un debate y actividad posterior, a cargo del Profesor en Historia Leandro González.

La segunda película del ciclo fue “Luna de Avellaneda”, de Juan José Campanella, film que relata la lucha de una comunidad por defender su Club Social y Deportivo en épocas en que el neoliberalismo buscaba arrasar con todo. La resistencia de la comunidad frente a la ofensiva del mercado y el poder político cómplice, la fuerza de valores como la amistad y el amor, así como la lucha por la dignidad, fueron temas debatidos al finalizar la proyección, con la participación de una docente de esta casa, la Profesora Analía Correa.

El trabajo de extensión planeado dentro de las Unidades Penales de Batán busca facilitar espacios de reflexión crítica en el seno de una comunidad como lo es la carcelaria, buscando la superación de los prejuicios existentes y reconociendo a los internos como ciudadanos en situación de cárcel, sujetos de derecho que en algún momento recuperarán su libertad y necesitarán herramientas para luchar por su reinserción en la sociedad. “Tenemos plena confianza en que la educación y la capacidad de pensar la propia realidad son pilares en la lucha que tendrán que afrontar las personas en situación de encierro para favorecer una futura y efectiva inserción social”, sostuvo el Secretario de Extensión. Ciertamente, dicha posibilidad inclusiva requiere de políticas diseñadas y ejecutadas desde el Estado, en todas sus jurisdicciones, con pleno desarrollo en lo económico, educativo y cultural.

“La programación anticipa un semestre con mucha y muy diversa actividad, para consolidar un Área de cultura y Derechos Humanos que logre sistematizar la actividad del Programa de Extensión Cultural, potenciando sus alcances y generando nuevas propuestas que nuestra Universidad busca compartir con toda la comunidad marplatense”, concluyó Oyarbide.



Información de SUMA

El Servicio Universitario de Salud (SUMA) informa sobre la presentación del Programa de Detección de Riesgo Cardiovascular y el Programa de Salud Bucal (dirigido a niños de 3, 4 y 5 años)

Las características de estos nuevos servicios de SUMA son los siguientes:

Programa de Detección de Riesgo Cardiovascular

El Programa consiste en realizar una Encuesta a grupos de 10/15 beneficiarios en sus lugares de trabajo.

Completará la encuesta la determinación de IMC (Índice de Masa Corporal), cintura y Tensión Arterial.

También se desarrollará una Charla sobre Educación y Consejos Alimentarios a cargo de una Lic. en Nutrición, se aprovechará la ocasión para compartir con los beneficiarios un desayuno, colación ó merienda según corresponda donde probarán Yoghourt, barritas, tostadas, queso descremado, etc. La actividad durará entre 45 minutos y 1 (una) hora.

En todos los casos la enfermera y Lic. en Nutrición estarán acompañadas por personal del SUMA cuya función será contestar preguntas que puedan surgir sobre tramitaciones y coberturas.

Se aprovechará la oportunidad para informar de distintos planes desarrollados en el Servicio Propio de Salud, por ejemplo Cesación Tabáquica, Obesidad, Detección precoz de cáncer de próstata y ginecológico.

Se informará de manera personalizada sobre el score de Riesgo.

La actividad se desarrollará entre los meses de septiembre y diciembre del corriente año, extendiéndose durante el año 2010 a toda la Universidad.

Programa de Salud Bucal - Dirigido a niños de 3, 4 y 5 años

Estimados Padres: Como padres, Uds. saben lo importante que es la salud, por ello queremos desde SUMA ayudar a los niños a adquirir hábitos de cómo preservarla. Su hija/o está en la edad de aprender y conocer cuales son los hábitos diarios que permitan mantener su boca saludable para siempre.

La cooperación entre nuestros odontopediatras y los padres es fundamental para reforzar en su hogar los hábitos de salud que intentamos crear junto a los niños.

Sabemos que sólo con educación se logran cambiar conductas, modificar hábitos y disminuir así el alto índice de enfermedades bucales que padecen nuestros niños.

La consulta servirá para la Detección de patologías preexistentes: como degluciones atípicas, mal posiciones y detección de caries, como así también como Prevención, mediante la topificación con flúor, inactivación de caries y enseñanza de la correcta técnica de cepillado.

Las mismas se realizarán los días lunes en el horarios de 17 a 19 horas, a partir del 21 del corriente mes de septiembre, en los consultorios del Servicio Propio de Salud, sito en la calle Rawson 1422.

También realizaremos el mismo día, y continuando con la política de Prevención, una evaluación con una lic. en Nutrición.

Se controlará peso y estatura y se hará una pequeña encuesta a los padres sobre la alimentación de sus hijos, al finalizar se entregará información nutricional.

Historia de la Facultad de Ingeniería



El proyecto de creación de la Facultad de Ingeniería comenzó a gestarse en 1965, cuando algunos profesores y alumnos de la Escuela Industrial N° 1 Domingo Faustino Sarmiento, consideraron que era importante que Mar del Plata tuviera su Facultad para evitar que los jóvenes debieran emigrar a La Plata, Bahía Blanca o Buenos Aires.

Después de arduas gestiones se consiguió por Decreto N° 238 del 14 de enero de 1966 crear la Facultad de Ingeniería, anexándola a la Universidad Provincial de Mar del Plata, que había sido creada en 1961. Sus primeras autoridades fueron el Ing. Horacio Quaratti como Decano y el Ing. Carlos Duprat como Secretario Académico, quienes habían participado activamente en el proceso de creación y eran docentes de la citada Escuela Industrial.

En su comienzo la Facultad ofrecía tres carreras: Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Mecánica e Ingeniería Química. También estaba prevista la carrera de Ingeniería Naval, pero por falta de interesados se desistió de iniciar la misma.

En esos primeros años hubo varios traslados de edificios. De la Escuela Industrial se pasó a la Escuela N° 16, posteriormente al Solarium ubicado en Florisbelo Acosta y Avda. Camet para finalmente recalar en el actual edificio de Juan B. Justo y Rathery en 1971.

En el período 1973-1983, la Facultad, al igual que la UNMDP y el país en general, transitó una etapa de convulsión que se vio reflejada en los sucesivos cambios de conducción que hubo entre 1971 y 1975 y la cesantía de docentes durante la primera etapa del proceso.

Con el advenimiento de la democracia, la Facultad afianzó su desarrollo institucional sobre la base de las tres actividades que le fija como funciones esenciales el Estatuto de la Universidad Nacional de Mar del Plata: la docencia, la investigación y la extensión incluyendo en estas dos últimas la transferencia tecnológica y cruzando en forma transversal a estas tres, la gestión.

A partir de la etapa normalizadora iniciada en 1983 bajo la conducción del Decano Normalizador Dr. Avalos y el Consejo Normalizador Consultivo, la Facultad viene desarrollando sus actividades con permanente actualización en sus diferentes cuerpos de gobierno en una convivencia democrática de sus claustros.

Hoy, la Facultad de Ingeniería cuenta con una planta de 536 cargos docentes, de los cuales 156 son de dedicación exclusiva y 70 becarios. Todos desarrollan sus actividades de docencia en



Edificio actual

sus 8 carreras de Grado, 2 Doctorados, 2 Maestrías y 1 Especialización. La investigación y extensión en sus 8 Departamentos con sus 18 Laboratorios o grupos y 1 Instituto con sus 6 Divisiones.

En sus 43 años de vida la Facultad graduó a 2432 ingenieros, 96 doctorados, 17 magister y 74 especialistas, teniendo en la actualidad 1573 alumnos activos de grado y 57 de postgrado.

Si bien el marco institucional en el 2009 es muy diferente al del inicio en 1996, el sentido de pertenencia y la búsqueda permanente de excelencia se han mantenido inalterables con el paso del tiempo, quedando reflejado en el éxito de sus graduados y en la consideración de la Unidad Académica y sus integrantes en el concierto Nacional e Internacional

MG. Ing. Manuel L. González
Decano
Facultad de Ingeniería
U.N.M.D.P.



48 años 1961 - 19 de octubre Universidad Nacional de Mar del Plata

- ↳ Preservando la herencia científico - cultural y promoviendo la creación de nuevos conocimientos que fundamentalmente se relacionen con la problemática nacional y regional;
- ↳ Formando en el más alto nivel académico a todos los que accedan a ella, para permitirle actuar eficazmente en la construcción de una sociedad más justa y solidaria;
- ↳ Garantizando las formas democráticas de distribución del conocimiento y el estímulo de conciencia crítica de sus estudiantes;
- ↳ Ejerciendo como institución un rol protagónico en el proyecto de país y de sociedad que las fuerzas democráticas hubieren acordado promover,

Mejor Pública



Comienzan los preparativos para la XIV Muestra Anual de Diseño de Indumentaria

Organizado por el Taller Vertical de Diseño de Indumentaria de la carrera de Diseño Industrial de la FAUD, a cargo del Dr. Rómulo Pianacci, la Arq. Marina Porrúa y todo su equipo docente, este ya tradicional evento del calendario marplatense tendrá lugar del 13 al 28 de noviembre en el Centro Cultural Victoria Ocampo. Las actividades previstas en la XIVª Muestra Anual incluye el VIIº Foro Marplatense del Diseño de Indumentaria y la Moda. Realizados con estudiantes del Taller e invitados especiales, este año contará con la inestimable participación del Sr. Héctor Calmet, Director Técnico del Teatro Municipal Gral. San Martín de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Este ambicioso programa se inaugurará el viernes 13 de noviembre con un cocktail para la prensa, y culminará con el Vº Desfile Benéfico en los jardines de Villa Victoria. Esta edición contará con música en vivo, gracias a la colaboración de varias bandas locales, que se han sumado generosamente. Como es habitual, este evento es a total beneficio de una escuela carenciada de la zona. Este año la destinataria del beneficio es la Escuela Secundaria Básica N° 25, Anexo N° 1, ubicada en la Ruta 226 Km. 12/500, Laguna de los Padres. También en esta oportunidad se hará entrega del Premio Diseño Joven 2009 del Taller de Diseño de Indumentaria, en la culminación que tendrá lugar el sábado 28 de noviembre a partir de las 20 horas

Esta muestra además de permitir al público en general, que año a año sigue este evento, ver las nuevas tendencias de la moda y la proyección hacia el futuro de una industria que mueve millones y genera gran cantidad de empleo en nuestro país y el mundo, será también la oportunidad de brindar por los logros de una carrera que en constante crecimiento cumple este año su vigésimo aniversario.

Héctor Calmet

Héctor Calmet ha desarrollado sus estudios especializados en Escenografía en el Instituto de Teatro de la Universidad de Buenos Aires, bajo la orientación del arquitecto y escenógrafo Luís Diego Pedreira. Egresado en 1965, participó en el seminario de Investigación Teatral efectuado con Jean Vilar en el Teatro San Martín en 1969. Asimismo ha seguido cursos de Dirección con Pedro Asquini, Alejandra Boero y Jorge Petraglia.



Héctor Calmet en la anterior edición de la muestra

Se ha desempeñado como Director Técnico del Teatro Nacional Cervantes; Director Escenotécnico del Teatro Colón; y como Director Escenotécnico del Teatro Municipal Gral. San Martín. Desde julio del 2001, se desempeña como Director Escenotécnico del Complejo Teatral de Buenos Aires (Teatros San Martín, Alvear, Regio, Sarmiento, y De la Ribera).

Sus creaciones escenográficas en los principales teatros de Buenos Aires, cubren un amplísimo repertorio, desde el montaje de Israfel de Abelardo Castillo; Último Match de Eduardo Pavlovsky; El círculo de tiza caucasiano de Bertold Brecht; Quien le teme a Virginia Wolf de Edward Albee; Escarabajos de Pacho O'Donell; Filomena Marturano de Eduardo De Filippo; Muerte accidental de un anarquista de Darío Fo; Los compadritos de Roberto Cossa; Vivitos y Coleando - 1-2-3- de Hugo Midón; El Gato con botas de Hugo Midón; El Viejo Criado de Roberto Cossa; Dorrego de David Viñas; Final de Partida de Becket; Ricardo III de William Shakespeare; El jardín de los cerezos de Antón Chejov, entre otros. Participó en Teatro X la Identidad años 2001-2002; La profesión de la Sra. Warren de Bernard Shaw; Teatro Abierto X2 de Roberto Cossa y Carlos Gorostiza.

Diseñó escenarios especiales en la Av. 9 de julio y Libertador para la Filarmónica de Nueva York y el Ballet de Julio Bocca; en la Recoleta el Concierto de la Camerata Bariloche'92. Diseñó la sala y escenario de Andamio 90; la casa de Gerardo Romano como sala teatral para el espectáculo PD tu gato ha muerto diseñando también la escenografía y luces.

Se ha desempeñado profusamente en la actividad privada; y diseñó la remodelación del Auditorio de la Hebraica. Es asesor escenotécnico para el estudio Arquitectonika, en la construcción y equipamiento del Auditorio'99 en el edificio del Colegio de Abogados de Buenos Aires y del Teatro 25 de Mayo de Villa Urquiza. Consultor del estudio de Mario Roberto Álvarez, sobre la remodelación y diseño de un espacio Teatral-polifuncional en el Centro Cultural Gral. San Martín. Escenógrafo consultor para la Fiesta de la Vendimia '93 y como Director Técnico, coordinó la visita del Santo Padre Juan Pablo II en el año 1987 al Teatro Colón. En el 2003 editó el libro Escenografía en Ediciones de la Flor.

El Fondo Antiguo de la UNMDP

La Biblioteca Central de la Universidad Nacional de Mar del Plata inauguró el Fondo Antiguo que tutela material raro, curioso, primeras ediciones, volúmenes autografiados por personajes ilustres, entre otros, referido a Mar del Plata y otras temáticas especializadas.

El Fondo Antiguo de la Biblioteca Central es el fondo bibliográfico que integra la colección de manuscritos e impresos del siglo XIX y XX así como también aquellos que presentan características particulares como pueden ser todo el material editado por la Universidad desde su creación. Alberga también colecciones especiales como por ejemplo la del Lic. Alberto Vilanova especializada en temas de psicología, el fondo Bombardieri sobre Mar del Plata y la colección Molinari referida a fuentes y publicaciones periódicas del siglo XIX.

El objetivo principal del fondo antiguo es conservar y preservar en condiciones óptimas dichas colecciones, debido a su carácter patrimonial.

Con el objetivo de ofrecer acceso público a un fondo bibliográfico, anterior al siglo XIX y de gran valor para la historia de la ciencia y de las humanidades, así como de la propia institución, la Biblioteca Central ha comenzado un ambicioso proyecto de digitalización del material resguardado en el fondo antiguo.

Las técnicas modernas de reproducción de documentos son un instrumento valioso de acceso a las fuentes escritas, pero su utilización ha de supeditarse a la salvaguarda de la integridad del documento como un bien de la cultura patrimonial, junto a cualquier petición de reproducción de fondos antes de ser tramitada deberá ir precedida de la autorización correspondiente por el profesional responsable del fondo antiguo.

Contactos: Lic. Oscar Fernández, Director Biblioteca Central. Prof. Claudia Gómez, Responsable del Fondo Antiguo. Arq. Graciela Di Iorio, Extensión Cultural

Del 20 de noviembre al 7 de diciembre

5º Feria del Libro "Mar del Plata Puerto de Lectura"

El pasado 5 de octubre fue presentada en el despacho del Intendente Municipal Cont. Gustavo Pulti, la 5ª Edición de la Feria del Libro "Mar del Plata Puerto de Lectura"

El Intendente estuvo acompañado por los representantes de las entidades organizadoras de este evento: la Universidad Nacional de Mar del Plata, la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de General Pueyrredon, el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos y la Cámara de Libreros del Sudeste de la Provincia de Buenos Aires.

La Feria del Libro se desarrollará en las instalaciones del NH Gran Hotel Provincial, en un espacio de 3.500 metros cuadrados preparados para albergar 90 stands y 2 auditorios. La entrada como es habitual será libre y gratuita.

La Feria del Libro de Mar del Plata se ha consolidado como un clásico de la región, asociándose como evento cultural importante a otro clásico: el Festival Internacional de Cine de Mar del Plata.

La Feria tiene entre sus objetivos fundamentales la Promoción de la Lectura, para lo cual realiza actividades específicas para niños, jóvenes y adultos, además, de movilizar a los estudiantes, tanto de escuelas públicas y privadas.

En el 2008 hubo 110 expositores del sector del libro y las editoriales nacionales y extranjeras, como así de muchas Instituciones prestigiosas, lo que la ubica como la segunda feria del libro del país, y se realizaron más de 250 actividades, entre los que se incluyen presentaciones de libros, narraciones, talleres de lectura y de escritura, conferencias, charlas, festival de poesía, jornadas y ciclos.

Pedro Luis Luchuini

Beca Doctoral Student Research Award

Pedro Luis Luchuini fue distinguido con la Beca Doctoral Student Research Award otorgada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Canadá a través del Consejo Internacional de Estudios Canadienses para completar sus estudios de doctorado intitulado "Los caminos de la fonología en el proceso de enseñanza-aprendizaje del inglés".

El Prof. Luchuini es Magíster en la enseñanza de inglés y lingüística aplicada por King's College, University of London. Profesor de inglés, graduado en 1993 en la Facultad de Humanidades de nuestra UNMDP. Actualmente, es profesor adjunto y jefe de trabajos prácticos en el Profesorado de Inglés de la citada Unidad Académica. Se desempeña también como Coordinador del Instituto de Lenguas, Carrera Traductor Público en la Universidad CACECE Sede Mar del Plata. En 2003/4 enseñó inglés como lengua extranjera en Shanghai Normal Univeristy, China, y en 2007 ganó la beca FEP (Faculty Enrichment Program) otorgada por el Gobierno de Canadá para llevar a cabo el proyecto de investigación: 'English as International language in multicultural settings'. Actualmente, está inscripto en el Doctorado en Letras, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata.

Luchuini completará sus estudios de postgrado en la Concordia University, Montreal, Canadá entre el 20 de septiembre y el 30 de

noviembre del corriente año.

Como parte de su viaje de estudios, el Prof. Luchuini participará como expositor en la conferencia "Pronunciation in Second Language Learning and Teaching" a llevarse a cabo en Iowa State University, los días 17 al 19 de septiembre, 2009.

La beca de referencia le fue otorgada al Prof. Luchuini por la "elevada estima que han expresado hacia su proyecto las comisiones de Argentina y Canadá que analizaron su trabajo y sus antecedentes".

Este programa está destinado a permitir a estudiantes de posgrado de tiempo completo de establecimientos de educación superior, cuyas tesis estén relacionadas en gran medida con Canadá, para llevar a cabo una investigación de postgrado sobre el citado país. El objetivo es incrementar el conocimiento y comprensión de Canadá en el exterior y para apoyar el desarrollo de Estudios Canadienses.



Lic. Silvina A Montes

Graduada de la UNMDP seleccionada por la Fundación Carolina



La Lic. en Psicología Silvina Andrea Montes, graduada de esta Universidad Nacional de Mar del Plata, fue seleccionada por la Fundación Carolina para participar del "Encuentro de Jóvenes Líderes Iberoamericanos".

Este programa seleccionó en su VIII Edición a los 50 mejores licenciados de Iberoamérica y tiene como objetivo potenciar la capacidad de liderazgo de los licenciados jóvenes, crear lazos de acercamiento entre ellos y brindarles un mayor y mejor conocimiento de las realidades española y portuguesa.

El programa de referencia tiene como objetivo que los graduados seleccionados entren en contacto con los principales protagonistas de nuestras realidades políticas, económicas, sociales y culturales.

A lo largo de dos semanas y media, el grupo de becarios cumple una intensa agenda de trabajo, con reuniones, conferencias, encuentros y visitas que les pondrá en contacto directo con los principales protagonistas del mundo político, empresarial y cultural español y portugués, y con altos representantes de la Unión Europea.

En esta VIII edición del Encuentro, el grupo de becarios realiza un recorrido internacional que les llevará a Madrid, Sevilla y Lisboa, capitales históricas y emblemáticas, puentes de conexión entre Iberoamérica y Europa; y Bruselas, capital de la Unión Europea y epicentro del proceso de integración más exitoso de la historia.

Finalmente, uno de los principales objetivos del programa consiste en la creación una red interdisciplinaria de jóvenes líderes iberoamericanos conscientes de la importancia de fortalecer y potenciar el proceso de integración iberoamericano y la relación de estos países con España y Portugal.

Es objetivo de esta beca colaborar también en los inicios de las trayectorias profesionales y en el desarrollo de la institución que los seleccionados representan.

Desarrollo y evolución de

La Ciencia y la tecnología se han transformado en los principales factores para impulsar el desarrollo sustentable de las Naciones. La Sociedad del conocimiento plantea un patrón productivo basado en la incorporación de valor agregado a la producción a través de la ciencia, la tecnología y la innovación, siendo importante por lo tanto fortalecerlas y jerarquizarlas.

“Promover y desarrollar la investigación en todas sus manifestaciones para la creación de nuevos conocimientos que fundamentalmente se relacionen con la problemática nacional y regional” son principios estatutarios de nuestra Universidad. Desde la normalización de nuestra casa, en la década de los ochenta, y habiendo transcurrido seis gestiones rectorales, dichos principios fundacionales se han traducido en acciones que acompañan el crecimiento paulatino de la actividad.

Históricamente, por la diversidad disciplinaria con que cuenta nuestra Universidad y las trayectorias disímiles de los grupos de investigación y sus investigadores, se adoptó un modelo de promoción y desarrollo igualitario para todas las áreas del conocimiento. Es posible, en el contexto actual, y en el marco de nuestra realidad, trabajar en un planeamiento estratégico, donde la Ciencia, la Tecnología y la Innovación sea un eje esencial y se decida priorizar áreas consideradas estratégicas. Es imprescindible, que ese planeamiento se sienta acompañado por un contexto científico nacional que brinde un marco político definido y un apoyo económico adecuado.

Las distintas Universidades Nacionales están trabajando en planeamiento estratégico y la nuestra está desarrollando sus primeras acciones al respecto.

Algunos antecedentes a nivel nacional

· El Plan Estratégico Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación “Bicentenario” (2006-2010), plantea como propósito esencial “promover la transición hacia una economía basada en el conocimiento para lograr una sociedad más justa y equitativa”. Los valores esenciales dentro de su visión son:

- o La educación, como base del acceso al conocimiento, la calidad de vida y la movilidad social;
- o El conocimiento, como sustento de una cultura innovadora y solidaria;
- o El progreso económico y social, en un marco de innovación permanente, integración regional y respeto por los derechos humanos y el medio ambiente; y
- o la calidad y la pertinencia como guías permanentes de la calidad cotidiana de I+D.

Este trabajo consensuado ha permitido elaborar áreas de conocimiento prioritarias y distintas propuestas de políticas activas al respecto.

· El Programa Estratégico de Investigación y Desarrollo (PEID) que está desarrollando el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). En el marco del mismo, se están realizando talleres en las distintas áreas prioritarias y con el objeto de poder potenciar programas y proyectos de investigación que den respuestas a las prioridades estratégicas.

La investigación hoy

En la actualidad, y en un marco aún generalista que promociona las distintas áreas del conocimiento, nuestra Universidad posee un alto potencial en investigación científica y tecnológica, que ha ido creciendo en las últimas décadas, ubicándose dentro de la media en el Sistema Universitario Nacional. Posee 1185

docentes/investigadores categorizados en el Programa de incentivos del Ministerio de Educación de la Nación, el 40% del total de la planta. Estos docentes investigadores, desarrollando sus actividades en Grupos, Laboratorios, Centros e Institutos de Investigación, ubicados en las distintas Facultades, constituyen el núcleo fundamental de la generación de conocimiento de nuestra Casa.

Las actividades principales de investigación científica y tecnológica que se llevan a cabo son:

- o El desarrollo de proyectos de investigación, con financiamiento propio de la Universidad o cofinanciados por organismos externos.
- o La formación de recursos humanos a través de becas de investigación financiadas por nuestra Universidad o por organismos externos.

Proyectos, financiamiento, organismos intervinientes

Respecto a los proyectos de investigación, nuestra Universidad posee 352 proyectos de investigación vigentes. Estos proyectos, financiados únicamente por nuestra Universidad se encuentran acreditados en el sistema de incentivos y se han destinado desde el 2006 a la actualidad 3.351.390 pesos para su

financiamiento. La evolución de los mismos en los últimos años y el desagregado por distintas áreas temáticas se muestran en las figuras 1 y 2 respectivamente.

En la última década, a partir de la creación de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT) dependiente del actual Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva se han cofinanciado, además de los mencionados en el párrafo anterior, 123 proyectos de investigación a través del FONCyT (Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología) dependiente de la ANPCyT. Si bien la primera convocatoria por parte de éste organismo es del año 1997, tomando las últimas convocatorias (2004 a 2007) de proyectos PICT (Proyectos de investigación científica y tecnológica) y PICT'O (proyectos de investigación científica y tecnológica orientados) se han cofinanciado 123 proyectos por un total de pesos 12.587.510,25. Por otra parte, y en el mismo período, se han financiado 46 proyectos por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas (CONICET) y otros proyectos, en menor proporción, financiados por otros Organismos Nacionales e Internacionales.



la Ciencia y la Tecnología en la Universidad Nacional de Mar del Plata



Gráfico N°1

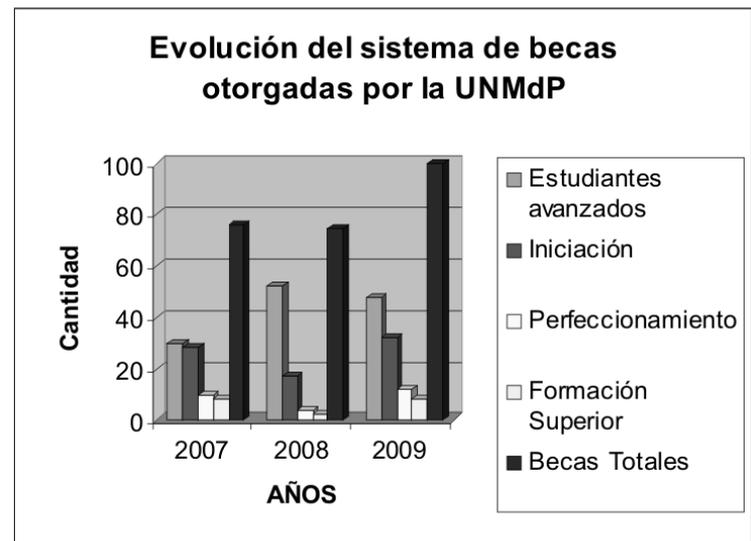


Gráfico N°3

Gráfico N°2: Cantidad de proyectos por área disciplinar

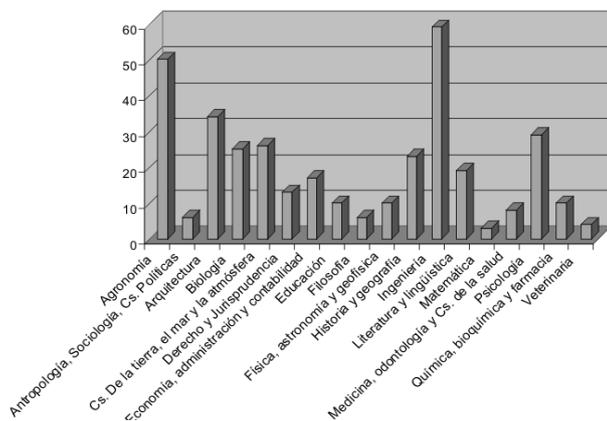
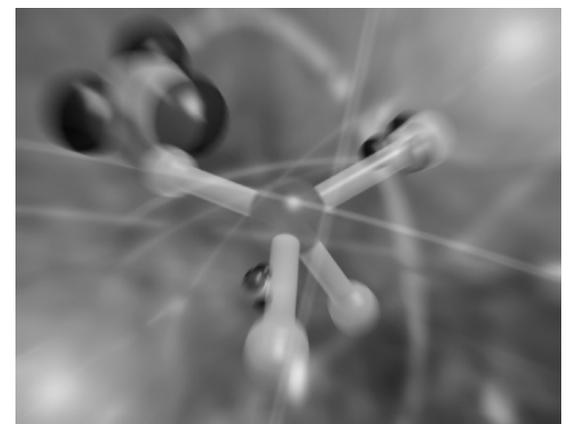


Gráfico N°2

Crecimiento, dificultades y desafíos

La información suministrada da cuenta del crecimiento de la actividad en ciencia y tecnología en nuestra Universidad. Esto ha dado lugar a discusiones y generación de normativas sobre la organización más adecuada de los grupos, centros e Institutos de investigación. Se ha firmado un convenio con el CONICET para gestionar en forma conjunta las actividades de ciencia y técnica, posibilitando la creación de nuevos Institutos



de doble dependencia, dado que nuestra Universidad cuenta con un número importante de investigadores CONICET-UNMdP.

De todas formas existen serias dificultades de infraestructura, fundamentalmente edilicias, que imposibilitan el normal funcionamiento de la actividad y ponen en peligro el potencial crecimiento que de ella se puede esperar. Esto es un tema pendiente desde hace varios años y que es prioritario en la actual gestión. La Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad, conciente del enorme potencial humano, le queda la tarea de gestionar acciones políticas que viabilicen su desarrollo.

Dr. Guillermo Lombera
Secretario de Ciencia y Técnica

Sistema de becas

Las becas en nuestra Universidad, se financian a través de convocatorias que se realizan desde el año 1984. El número de las mismas ha ido creciendo paulatinamente, habiendo en la actualidad 100 becarios de investigación: 48 de estudiantes avanzados, 32 de iniciación, 12 de perfeccionamiento y 8 de formación superior. El gráfico N° 3 muestra la evolución de las becas de universidad en los últimos tres años.

Además del sistema de Becas que otorga la UNMdP, se han incorporado a nuestros grupos de investigación, becarios financiados por el CONICET, por la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (CIC) y por la ANPCyT, a través del FONCyT

ESPACIO 95.7 FM

Radio Universidad 95.7

Nuevo horario
Lunes a Viernes de 15 a 17 hs.

Conducción: Jorge Fortezzini | Hernan Gaspari | Alvaro Gayol
Producción: Subsecretaría de Comunicación y Relaciones Públicas

Radio Universidad 95.7
F.M. Residencias 96.5

Enlace
universitario

Premio FARO DE ORO 2006
Premio CADUCEO 2007

Escuchanos de Lunes a Viernes de 13.30 a 15 hs.

Conducción: Pablo Salgado
Producción: Subsecretaría de Comunicación y Relaciones Públicas

24 de junio del 2009 -La Dulce.

Diario de viaje Voluntariado Universitario

Como todos los fines de mes, los integrantes del grupo de Voluntariado emprendemos nuevamente otra salida hacia la zona de estudio: la Localidad de La Dulce, en el partido de Necochea, en el marco del proyecto del film documental "Lille Danmark".

El viaje constaba de cuatro días de trabajo de campo en el que participábamos dos estudiantes de la carrera Geografía (Victoria Hernández y Yanina Lezano), el coordinador del proyecto (Juan Manuel Diez Tetamanti) y el equipo de Cine (Nazareno Urbani, Natalia Asor, Sofía Martínez y Verónica Vaquero). El objetivo era continuar con la filmación y entrevistas a descendientes de daneses, para conocer su cultura, costumbres e interactuar con ellos en forma directa. Pero, a esos objetivos se le sumaría un plus: los deseos de nuestro inquieto coordinador - quien nos contagia con su alma aventurera- nos llevarían a conocer, entender y disfrutar de paisajes, caminos, estaciones de trenes, en fin, ...de la geografía... ¡de una manera inexplicable!

Llegados a nuestro destino, comenzamos la jornada de trabajo. Nos esperaba nuestra primera entrevistada, la señora Ellen Mikkelsen, de 82 años de edad, hija de daneses llegados a la Argentina en tiempos de la Primera Guerra Mundial. Ella nos contó cómo era su vida en el campo: su marido se encargaba de los negocios y el mantenimiento de las máquinas y ella de los quehaceres del hogar; con sus seis hijos se organizaban para realizar las tareas cotidianas, como por ejemplo elaborar la manteca, el pan, obtener la leche, carnear, etc., por que todo lo que se comía provenía del campo. Es tan difícil poder imaginarme ese modo de vida, tan contrastante al dinamismo actual, al consumo... Ahora todo es tan cambiante... tan reciclable.

Finalizada la charla con Ellen, debíamos seguir con las entrevistas, en los alrededores de La Dulce; es así que el nuevo rumbo nos llevaría a la estancia El Escondido. Allí llegamos gracias a la buena predisposición de Luís, dueño de la estancia e hijo de daneses. El único camino que podíamos tomar era de tierra. Nos dirigimos hacia la estancia registrando con atención el paisaje, propio de una pequeña parte del sudeste bonaerense... los silos que ya no se utilizan; alguna que otra casa en pie y abandonada, los carteles señalizadores de madera y lata deteriorados -que no son renovados, como si ya no hubiese más nada que comunicar e indicar-; las enormes máquinas que trabajan en los campos las veinticuatro horas del día; la estación ferroviaria de Lumb, abandonada, en la que, paradójicamente, puede leerse un cartel escrito con pintura roja "LUMB VIVE!"

Llegados a la estancia nos recibe Adriana, la esposa de Luís. Desde el año 2005 trabaja allí junto a su esposo e hijos, ya que en alguna oportunidad debido a distintas crisis atravesadas, debieron ocuparse sólo de su casa de Necochea, que es donde viven actualmente. Nos cuenta que una parte de la tierra la arriendan y la otra, donde esta la vivienda no. La misma fue heredada a Luís por su padre. Nos explica que tienen el deseo de prepararla para recibir gente, una linda alternativa sería el turismo rural, puesto que para ellos la estancia tiene un valor sentimental importante y nos muestra algunas de los objetos de valor que conservan en ella; comparte con nosotros anécdotas y leyendas del campo.

El mediodía se acercó y el grupo de Geografía debía seguir, por lo que emprendimos un nuevo rumbo a la Localidad de San Manuel, en el Partido de Lobería, a unos 60 kilómetros. Habíamos sido invitados por el INTA de Necochea-Lobería, para la proyección del documental "Pueblos en Resistencia", trabajo que realizamos durante el año 2008, oportunidad que sería un punto de encuentro para los pobladores; pero, antes debíamos pasar por INTA de Necochea donde nos encontraríamos con Constanza Villagra, nuestro contacto en el lugar.

Al tener tiempo disponible, aprovechamos la oportunidad para disfrutar de un almuerzo al aire libre: pizza y mate en la escollera; desde ahí podíamos observar de un pestañazo el dinamismo de la ciudad, en contraposición a lo vivido y observado del lugar de donde veníamos: la escasa comunicación, la inaccesibilidad, los caminos de tierra, las casas abandonas, carteles oxidados, la inexistencia de señal de celulares... Resulta difícil no releer lo que ha atravesado mi mente de manera intensa... estábamos ante la presencia de lo que Milton Santos denomina un espacio fragmentado.

Antes de la caída del sol debíamos estar en el Club de San Manuel. Habiéndonos encontrado con Constanza y su equipo iniciamos el viaje; teníamos, desde Necochea, unos 120 kilómetros aproximadamente a recorrer por la bella ruta N° 227. Estábamos deslumbrados por las sierras que nos acompañaban. Nuestro coordinador Juan Manuel, nos explicó que son las sierras que separan

Lobería de Balcarce y que sus nombres son propios a la forma que representan: la primera desde Necochea hacia Lobería es la Sierra La Larga, como bien lo indica su nombre es la más extensa; luego le sigue la Sierra La Crata, es la que se encuentra en el centro y la Sierra El Bonete, tributo a su forma. Eran muchas emociones entrecruzadas. Conocer los parajes de Pieres, Tamangueyú, El Pampero, que exponen un lindo misterio.

Con nuestra llegada a San Manuel, dio comienzo la proyección de la película. Al final, se produjo una interesante charla sobre las diferencias y similitudes que los pobladores tienen respecto a las localidades del documental y otras también, entre las que se mencionaron la falta de compromiso en lo que se refiere a las dificultades para llevar adelante los micro-emprendimientos, lo importante que es la participación de las instituciones y del Estado, la intranquilidad que les genera el no poder empujar todos para un mismo lado, la imposibilidad de verse como vecinos haciendo algo para el pueblo, juntos y para todos. Ya finalizando el encuentro pensamos entre todos: "¿por qué no animarse a pensar algo diferente a lo que piensan los demás? Porque, por ahí, pensando algo diferente hay algo nuevo, como emprendimiento para otra cosa. ¿Por qué no pensar en otras cosas?... ¿Por qué no puede ser diferente?" Cuánto hay de cierto en esas palabras. Muchas veces dejamos de lado lo que pensamos por miedo y lo importante es animarse, generar desafíos que nos permitan buscar nuevos caminos. El taller tuvo como contra fondo el fortalecer y potenciar las energías de los pobladores, para que sean ellos los que puedan revertir la realidad que viven y ser protagonistas de su propio futuro. Concluido el taller, no podíamos dejar de comentar lo aprendido, el enriquecimiento del intercambio de experiencias, lo imprescindible que es acompañar y fomentar a las pequeñas localidades para contribuir a su desarrollo y revertir la situación. Como voluntaria, siento el compromiso de contribuir en nuevos espacios de inclusión y participación que permitan la integración social y territorial.

Al fin de la jornada y para acortar camino, dejamos la ruta 227 y tomamos por uno de tierra, era el más próximo para llegar a La Dulce, es el conocido con el nombre "la media luna", donde está el puente que pasa el río Quequén; era la última parada que hacíamos antes de llegar a la casa.

Al día siguiente nos esperaba otro día lleno de sorpresas, reflexión y alegrías, siempre dispuestos a imprevistos. A la mañana fuimos llamados por el director del Instituto Nuestra Señora del Luján, de La Dulce, para participar de una charla que daría un poblador, el señor Rodolfo Bouscayrol, a los alumnos de 9° año. En un principio hablaría de por qué la estación mira a espaldas del pueblo, pero los alumnos ya conociendo al invitado prefirieron acudir a las innumerables historias que tiene sobre los personajes locales, de los estancieros, los indios, los capataces de la zona, las tradiciones, costumbres, códigos, etc. Entusiasmados por escucharlo, hilando las historias de los abuelos de los alumnos, desmitificando palabras como por qué se dice "croto", se fue armando sin querer un espacio de aprendizaje y reflexión en conjunto. Todo lo compartido fue inesperado, "Dolfi"



Reseñas Bibliográficas

El Peronismo después del Peronismo.

Resistencia, sindicalismo y política luego del 55.

Autor, Julio César Melon Pirro. Siglo XXI, Buenos Aires, 2009.

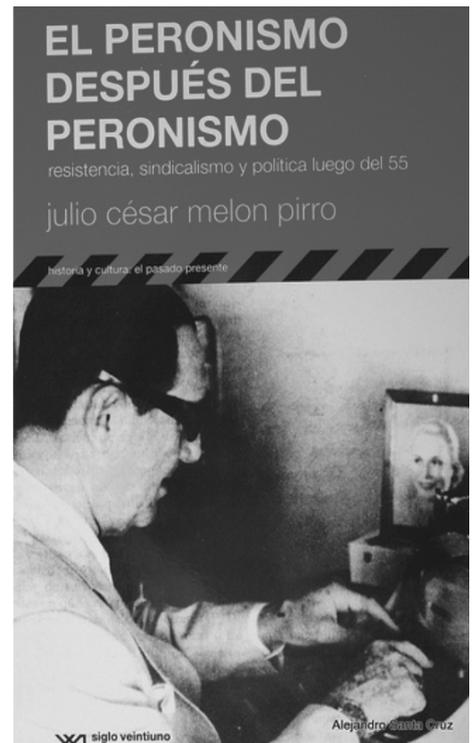
La caída del peronismo en 1955 y su evolución bajo las condiciones impuestas por la "Revolución libertadora" constituyen una de las claves para la comprensión de la historia Argentina contemporánea. La proscripción, la represión, la resistencia y la supervivencia del peronismo dibujaron un escenario nuevo y frágil que perduró, al menos, hasta 1973.

Resulta obligado, pues, interrogarse sobre los cambios operados en un movimiento que comenzó a recorrer un camino de sentido inverso al de su formación. Este libro se propone, pues, tornar visible la presencia de los peronistas para un tiempo empeñado en negarlos en su posibilidad de existencia histórica, en neutralizarlos y hasta en esconderlos tras distintos eufemismos.

Existe una importante literatura histórica que ha comenzado a ocuparse, las más de las veces tangencialmente, de la historia del peronismo durante la proscripción. Tenemos algo sobre la "resistencia peronista" en sentido estricto pero menos sobre su efectiva vinculación con el conjunto del movimiento. Creemos saber bastante sobre Perón, parte de cuya profusa correspondencia ha sido publicada, pero bastante poco sobre los peronistas que —sin exagerar demasiado— podrían ser considerados como los efectivos condicionantes de su acción. Conocemos mucho indudablemente sobre la historia de las Fuerzas Armadas, factores de poder de primer orden y garantes últimos ante la emergencia de la cuestión peronista. Entre los renglones menos borrosos se cuentan, también, aquellos sobre los que se ha afirmado la historia del sindicalismo y de la clase trabajadora, aunque sabemos poco sobre el vínculo entre práctica sindical y "acción directa", frecuente durante todo este período. Apenas tenemos trabajos importantes sobre el peronismo político, esto es, sobre un "partido" que en rigor

de verdad no aparece como tal sino como una serie de atisbos provinciales que desde el comienzo tuvieron una lógica "participacionista", o sobre las formas y funcionalidades de los organismos de conducción política que crea e intenta dirigir el mismo Perón desde el exilio. Carecíamos, en suma, de una exploración de las líneas de poder que nos hablara del peronismo proscripto como un todo complejo y diferenciado.

Este libro se propone, pues, como la publicidad de una indagación dirigida al interior del peronismo en la primera etapa de su proscripción, pero es también el resultado de un recorrido generacional que no remite directamente al tiempo del primer peronismo sino al fuego cruzado de interpelaciones que se fortaleció, a la vez que se nutrió de nuevos contenidos, en el proceso inaugurado en 1955.



viene de pag. 12

Diario de viaje

concluye diciendo: "el pueblo que no conoce sus raíces, nunca va a ser pueblo". Eso fue lo que transmitió a los chicos, que busquen la identidad de su pueblo y que no se olviden de él.

Ya era el mediodía y debíamos encontrarnos con el equipo de Cine para continuar con las actividades correspondientes al documental. Nosotros - el equipo de Geografía- nos encontrábamos en La Dulce y el equipo de cine en las estancias de los alrededores. Para encontrarnos ambos grupos, iniciamos entonces un recorrido increíble, caminos angostos, otros más anchos, secos, un horizonte que en partes presenta cultivos y en otra, vegetación densa en "colas de zorro", cortaderas y totoras típicas de la región. Nuevamente la naturaleza dentro de nosotros, cuando nos encontramos con el puente por donde pasa otro de los brazos del río Quequén: buena excusa para hacer la parada del almuerzo, hermoso el paisaje que nos rodeaba para un lado, para el otro, pero era necesario como aprendices de nuestro coordinador comenzar a caminar a ver qué había más allá; era el inicio de una gran travesía a pie. Pasamos por una tubería del puente y comenzamos a bordear el río, por caminitos muy angostos, veíamos que en los momentos de crecida del río superaba los 5 metros, pudimos también observar cómo la inundación de 1980 tiró un puente con las vías del ferrocarril, el volumen del agua arrasó con la estructura, una parte del puente está en tierra y el otro caído en el agua. ¡Fue increíble... impactante!

Habiéndonos comunicado con el grupo de cine, coordinamos el encuentro en la estancia El Escondido. Ya en la estancia, nos encontramos con Luís, el primero en llegar. Luego llegaría el equipo de cine. Allí pudimos ver cómo Luís comienza a ambientar la estancia: antes que nada había que conectar la batería para dar luz a toda la casa, entrar la leña para calentarla, prender la cocina económica para comenzar a cocinar, que nos agasajarían con una comida típica danesa, carne blanca con repollo colorado hervido, papas, pickles, cebollas cortadita, remolacha y salsas. La mesa el punto de unión e intercambio de experiencias, pudimos conocer un poco más sobre la familia Dresen. Los abuelos de Luís, llegaron a la Argentina porque se hablaba que había buenas tierras. "...Siempre trabajó mi papá la tierra, nos levantábamos temprano, ayudábamos en el campo; tengo tres hermanos; nosotros estudiamos, yo empecé en Lumb y terminé la escuela en Necochea; a los 23 años viajé por un año y medio a Dinamarca, con la idea de conocer, recorrer un poco, trabajé un tiempo, económicamente estuve bien, pero me tiró mucho la familia, los afectos, y

regresé".

Volvimos a La Dulce a descansar, al otro día nos esperaba la fiesta de "San Juan", en el Club Dannervirke. Por la mañana compartimos en "voz alta" algunos capítulos de un libro de Rodolfo Kusch, "Andar en América" y "Porteños, indios y dioses" que hablaban sobre la experiencia del ser, del andar,

de estar en América. La celebración de "San Juan" comenzó con un almuerzo, cocinado en conjunto por hombres y mujeres. Luego los hombres levantaron la mesa y las mujeres prepararon los postres, todos llevaban crema; finalizado el almuerzo, se dio comienzo a algunos juegos de mesa, en este caso fue el bingo y la lotería; participaron niños y adultos, había premios; más tarde comenzaron juegos para los chicos que finalizaron con la búsqueda del tesoro escondido.

Pero, en el mismo instante que los niños estaban buscando el tesoro, hubo uno que se escondió para que lo viéramos todos: el Sol, quien se ocultó de una manera formidable en la laguna Salada Chica, para dar paso al cierre de la fiesta con la Quema de una Bruja donde simbólicamente, se quema todo lo malo que trae el año. Acompañados por la enorme fogata y vino caliente casero, se dio por concluida la fiesta.

Al día siguiente, domingo, iniciamos el viaje de regreso a Mar del Plata. Fue un viaje que me dejó estupefacta, transcurrió todo sobre un escenario lleno de sensaciones, un recorrido que me ayudó a descubrir, conocer, cuestionar y replantear aprendizajes y compromisos. ¡Un viaje fascinante! Al equipo, quiero darle las gracias por la vitalidad que llevamos, que nos permite volver a intentarlo siempre desde lo que somos hacia a lo que anhelamos.



La recuperación del pensamiento reflexivo en la formación universitaria

Dentro de las temáticas a pensar en Educación Superior se incluye los procesos de formación

Dichos procesos aluden a diferentes objetivos de la formación: de habilidades para la profesión y para la investigación, de identidad profesional, de formación de la persona y del ciudadano.

Se busca favorecer una actitud crítica, que comprende al propio pensar. Dice L. Hornstein (psicoanalista argentino): “Todo discurso teórico que tienda a confirmar la ilusión de que lo que se tiene que pensar sobre un objeto y sobre este objeto ya fue pensado de una vez y para siempre, convierte al pensamiento en un eco mortífero. El dogmatismo es alienante, ya que sustituye la pulsión de saber, por el anhelo de albergar lo ya pensado por otro, consumando un deseo de muerte que concierne al pensamiento. Tánatos convierte al pensamiento en una pura repetición”

El saber crítico comienza con el cuestionamiento del discurso del maestro. Implica un proceso de apropiación de ese saber y el derecho de alguien a ejercer la crítica. Implica el derecho a elegir entre diferentes alternativas y a imaginar situaciones diferentes a las instituidas. No es un proceso que se dé naturalmente sino que plantea la necesidad de generar las condiciones que permitan instalar la capacidad receptiva y de apropiación del saber.

En los últimos años la Universidad se ha ido sometiendo a la lógica del mercado y así el saber fue respondiendo más a la producción, a la transitoriedad del mercado del trabajo y dejó de ser un fin en sí mismo.

Tanto el docente como el estudiante sufrieron una transformación que los deja instalados en una posición gestiona, que tiene como fin prioritario el logro de la certificación por encima del conocimiento. Aprobar una materia es resolver un trámite administrativo más. Importa con cuánto y cómo se aprueba, y no tanto cuánto se aprende.

La sociedad de consumo deja sus marcas en los cuerpos, en el pensamiento, en las formas de encuentro, en las maneras de habitar nuestros espacios académicos y el mundo.

Hoy nos saturan de información y las nuevas generaciones (por la marca que la época les impone) son sus consumidoras. El joven posee hoy la capacidad de moverse en un mundo informático con la velocidad que ello le requiere, puede “navegar” por el mundo sin necesidad de quedarse en ningún lugar. La información no requiere ordenamientos lógicos ni temporales. Es fugaz, instantánea, no requiere de memoria. Se conecta y se desconecta con la rapidez del zapping o de los links informáticos.

En la universidad se escucha la preocupación por la dificultad del estudiante para articular contenidos y saberes, para integrarlos, para transformar el texto en pensamiento y no en memorización y mera reproducción.

Nos preguntamos cómo crear dispositivos pedagógicos que permitan generar ligazones, vínculos y entramados entre los sujetos y entre ellos y los saberes. Qué dispositivos nos permiten la apropiación de estos saberes en tanto recursos del pensamiento.

Sostengo la necesidad de retornar a una Universidad autónoma, productora de un saber crítico e innovador, portadora y reproductora de cultura. Una universidad que utilice la información como herramienta y no como fin, que desnaturalice la subjetividad gestiona, que abone el terreno del encuentro y no el del amontonamiento de los cuerpos, que rescate el pensamiento como herramienta básica del conocimiento.

Para contribuir a pensar en diferentes modalidades de abordaje a los procesos formativos es que la Facultad de Psicología implementa los Grupos de Reflexión para el Aprendizaje de la Psicología. Se crearon con la reapertura de la carrera de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata en el año 1986, como un espacio para pensar en grupo. Fue todo un desafío democrático que respondió abiertamente a la prohibición de agruparse y de pensar implantada por la dictadura militar al cierre de la carrera en 1976.

Partimos del concepto que un grupo no es sólo un número determinado de personas agrupadas, sino que es un campo de problemáticas donde cada acontecimiento genera múltiples sentidos.

El grupo en tanto representación común, es espacio de intimidad ya que en su seno se produce una elaboración subjetiva, pero a la vez es público en tanto se inscribe en una institución. Es un espacio que posibilita el encuentro en oposición al amontonamiento.

Es necesario recuperar la función social de la Universidad y en ese sentido los G.R.A.P. buscan contribuir a la formación de un profesional dotado de criticidad respecto de su rol profesional, crítico respecto de sí mismo, de sus posibilidades y limitaciones; éticamente comprometido con la realidad; con habilidades y sensibilidad para evaluar y modificar la realidad social, percibiéndose como prestador de servicio social; un profesional respetuoso del disenso.

Como persona y ciudadano intentamos tender a una formación en la tolerancia y el respeto por los otros y las diferencias, propiciando la participación y la posibilidad de generar proyectos.

Para ello se hace necesario trabajar en lo que algunos autores llaman la destitución de subjetividades instituidas.

Es fundamental propiciar el análisis de la implicación, que plantea una concepción de sujeto productor y producido por los vaivenes de la institución histórico-social; el análisis de la dimensión institucional, en tanto análisis político, de lo impensado y lo impensable de las prácticas grupales.

Así, nuestro trabajo en y con los grupos es el análisis de las personas, de las interacciones del grupo, de la institución, de la realidad político-social.

Considero sumamente pertinente este dispositivo en el espacio educativo, teniendo en cuenta el sufrimiento psíquico que acompaña a toda relación pedagógica, derivado del conflicto de intereses que se plantea entre los diferentes actores y demandas institucionales.

Lo fundamental del dispositivo es la reflexión y ésta se logra cuando el pensamiento se vuelve sobre sí mismo y se interroga no sólo sobre sus contenidos particulares, sino sobre sus presupuestos y fundamentos. Así se pone en cuestión no sólo lo pensado sino también las significaciones desde las cuales se piensa.

Se necesitan nuevas categorías de pensamiento para enfrentar y resolver nuevos problemas, debemos tender a transformar lo dado, esto es, las significaciones, las tramas institucionales, y las subjetividades que se ponen en juego.

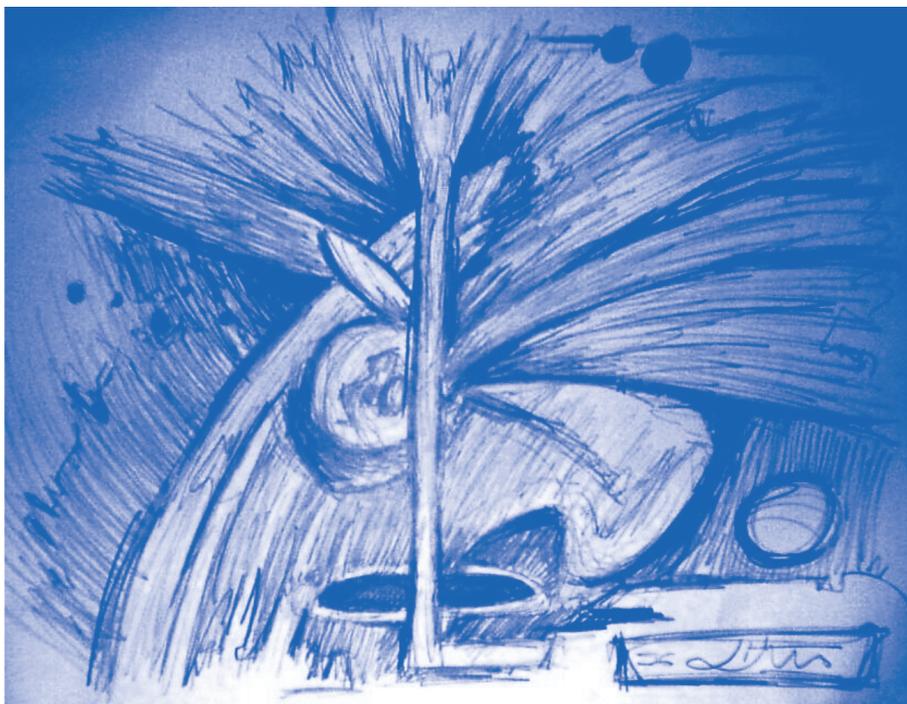
Propiciamos la mirada hacia las diferentes contingencias personales, culturales, sociales, históricas e institucionales que nos han determinado en lo que somos, hacemos y pensamos, es lo que no podemos ser, hacer o pensar.

En el plano pedagógico la didáctica básica es la de promover habilidades, modificar actitudes y producir conocimiento acerca de los funcionamientos grupales en una institución educativa universitaria.

Se considera que el grupo potencia la posibilidad de aprendizaje.

Aprendizaje como incorporación de nuevos conocimientos a los ya adquiridos, que sólo puede darse cuando se establecen relaciones, articulaciones con conceptos previos, que pueden funcionar a modo de base o piso que sustente la complejización de la estructura de pensamiento, o bien, puede producirse una ruptura que permita el reemplazo por nuevos conceptos y el armado de una nueva estructura.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje están en juego procesos simbólicos secundarios que determinan la transmisión voluntaria de determinados



Grupo de Estudios sobre Familia, Género y Subjetividades CEHIS Centro de Estudios Históricos

Un Grupo de Investigación

El Grupo de Estudios sobre Familia, Género y Subjetividades (FGS) es uno de los tantos Grupos de Investigación con que cuenta la UNMdP y pertenece al Centro de Estudios Históricos de la Facultad de Humanidades. Actualmente está conformado, además de su Director, el Lic. Norberto Álvarez, por el Magister Alejandro Martino (Prof. Adjunto Fac. Ciencias de la Salud); la Lic. Agustina Cepeda (Becaria Tipo II del Conicet, doctoranda en el IDES-Gral. Sarmiento, Tesis en preparación: “*Cuerpos en delito. Mujeres, abortos y política en Argentina 1940-1980*”); Cecilia Rustoyburu (Becaria Tipo I del Conicet, doctoranda en la UBA, Tesis en preparación: “*Infancia, maternidad y paternidad en los discursos de la Nueva Pediatría. Buenos Aires, 1940-1976*”); Lic. Andrea Torricella (Becaria Tipo I del Conicet, doctoranda en la UNQ, Tesis en preparación: “*Imágenes familiares y vida privada entre 1940 y 1970. Una aproximación desde los estudios de género a la historia de la familia*”); Lic. Inés Pérez (Becaria Tipo I del Conicet, doctoranda en la UNQui, Tesis en preparación: “*Vida familiar y modos de habitar: experiencias y representaciones. Mar del Plata 1940-1980*”); Prof. Guido Vespucci (Becario Tipo I del Conicet, doctorando en la UNGSM, Tesis en preparación: “*Historias encontradas: Discursos y Representaciones sobre la Familia y la Cuestión Gay-Lésbica. Buenos Aires, de 1970 hasta el presente*”); Lic. Romina Cutuli (Becaria Tipo I del Conicet, doctoranda en la UNMdP, Tesis en preparación: “*El trabajo femenino en la industria pesquera marplatense desde 1980 a nuestros días: un enfoque sociohistórico y de género*”); Lic. Ana D'Angelo (Becaria Tipo I del Conicet, doctoranda en la UNQui, Tesis en preparación: “*Construcción de subjetividades entre las imágenes mediáticas del dolor y el marketing del bienestar. Argentina, 2000-2010*”); Lic. Lilia Vázquez Lorda (Becaria de Iniciación UNMdP, maestranda en la USA, Tesis en preparación: “*Intervenciones e iniciativas católicas en el ámbito familiar: Las Ligas de Madres y Padres de Familia (Argentina, 1950-1970)*”); Prof. Paula Bedín (Tesis de Licenciatura, Tesis en preparación: “*Sujeto, performatividad y hegemonía en Judith Butler. En torno al universalismo y la emancipación social*”); Estud. Daiana Di Clemente (Tesis de Licenciatura, Tesis en preparación: “*Familia, maternidad y militancia femenina en la Argentina de la segunda mitad del siglo XX. Un recorrido por otras configuraciones simbólicas*”).

El Grupo fue creado en el año 2001 bajo la denominación *Equipo Familia* del Programa de Estudios sobre Población y Trabajo (P&T) y en el año 2007 cambió su nombre por el hoy vigente. Además de los miembros actuales, en distintos momentos, formaron parte de él: Laura Scarinci, Ana Laura Berardi, Mariela Piñeiro, Romina Cogley, Nahuel Montes, Fernanda Reis, Natalia Alfonsi, Sabrina Gil, Ariadna Valenti y Santiago Navone

Hasta el presente ha ejecutado cuatro proyectos bianuales de investigación:

“Formas y comportamientos familiares en la sociedad de Riesgo” [2002-2003]; “Imágenes de familia en Argentina: construcciones y representaciones” [2004-2005]; “El Mundo Familiar, Argentina de los '50' a los '70': cambios, construcciones, imágenes y representaciones” [2006-2007] e “Identidades, Familias y Género: Construcciones, imágenes y representaciones. Argentina, segunda mitad del siglo XX” [2008-2009].

Han publicado un libro específico: *Cuestiones de Familia. Problemas y debates en torno de la familia contemporánea*. Mar del Plata, EUDEM, 2007 y gran cantidad de artículos en diversas compilaciones y revistas científicas nacionales e internacionales. Actualmente están preparando un libro que se llamará: *Familias, género y después... Itinerarios entre lo público, lo privado y lo íntimo*, que contendrá las producciones más recientes vinculadas a las temáticas de las tesis doctorales de la mayoría de los integrantes.

Con respecto a actividades de Extensión y divulgación han participado en una gran cantidad de Cursos de Capacitación Docente, Foros y Encuentros de Equidad de Género y diversas reuniones feministas. En este momento participan, como actividad de divulgación, en una columna del Programa *Espacio 95.7* de Radio Universidad que se llama: “*La Flory y Nata. Historia de mujeres*”.

Conjuntamente con Investigadores de la UBA y UNCPBA han preparando un importante Programa de Investigación sobre: “*Historia de los cuerpos en Argentina en el siglo XX. Género, tecnologías, sensibilidades y poder*”. Para ejecutar este Programa han solicitado fondos a la Agencia Nacional de promoción Científica y Tecnológica.

Este Grupo se destaca por su alta producción académica, pero fundamentalmente por la formación de recursos académicos en el marco de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Departamento de Historia. Facultad de Humanidades. UNMdP



viene de pag. 15

La recuperación del pensamiento reflexivo ...

contenidos teóricos, pero también se movilizan procesos primarios inconscientes.

Por lo tanto es difícil comprender los fenómenos psíquicos objeto de estudio de la psicología sin implicarse personalmente en situaciones donde éstos se movilizan y donde puede explicitarse su dinámica.

Es posible el aprendizaje de contenidos específicos sin atribuirles ninguna significación, lo cual implica una memorización mecánica de tales contenidos. Así el alumno puede repetirlos o usarlos automáticamente sin comprender lo que uno dice o hace.

Desde sus inicios hasta la actualidad sufrió innumerables modificaciones: de objetivos, de encuadre, de relaciones con la institución y con el plan de estudios, de docentes, de estructura para su funcionamiento, de posiciones teóricas. Pero se ha mantenido su esencia: pensar en grupo. Sostenemos así dos premisas fundamentales, el pensamiento y el encuentro.

Así la institución otorga al alumno un ámbito de reflexión sobre la problemática implicada en la enseñanza y el aprendizaje de la Psicología, y al mismo tiempo ofrece un espacio de práctica sostenida, de participación e intervención grupal.

Los grupos de reflexión se piensan como recurso para pensar y pensarse.

La propuesta implícita en los G.R.A.P. se orienta hacia un cambio de la estructura de comunicación en el acto educativo: el reemplazo de un esquema dual, vertical por otro que opere sobre una red de interacciones horizontales, entre los alumnos, en un espacio propicio para la expresión espontánea, la creación, exploración, construcción y confrontación de posturas diferentes



Se incluyen cuatro niveles de G.R.A.P. en la currícula, uno por año y de cursada anual. Se va produciendo un proceso gradual.

Como dice Edgar Morin: “La reforma de la Universidad no debería conformarse con una democratización de la enseñanza universitaria y con la generalización del estado de estudiante

Se trata de una reforma que concierne a nuestra aptitud para organizar el conocimiento, es decir, para pensar”.

Prof. Adjunta a cargo de la Cátedra GRAP. Vice-Decana a cargo de la Secretaría Académica.
Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata

Lic. Alicia Zanghellini.

Un puente entre la Universidad y la Sociedad:

Aporte al Desarrollo Turístico de Chascomús

Dentro de la diversidad de contribuciones de la Universidad Nacional de Mar del Plata al desarrollo, cabe destacar la contribución realizada a través del Centro de Investigaciones Turísticas que dirige el arq. Juan Carlos Mantero al desarrollo turístico de municipios de la provincia de Buenos Aires. El aporte más reciente es la *Propuesta para el desarrollo local y regional del Municipio de Chascomús a través de la actividad turística* que fuera objeto de presentación en ante agentes municipales y, operadores turísticos y actores involucrados en Seminario Taller y de publicación a través de la Universidad.

La contribución implicó realizar un diagnóstico de estado y tendencia de la actividad, concebir estrategias de desarrollo turístico y formular programas y proyectos tendientes a inducir un devenir más sustentable y sostenido, sin perjuicio de concebir y proponer un proceso de articulación e integración creciente de los diferentes agentes y operadores del sector, cuanto propiciar un proceso de comprensión y disposición de la sociedad respecto de la actividad turística y recreativa.

La propuesta realizada se sustenta en la noción de *nodalidad turística* concebida en torno a la actividad turística en tanto práctica multisectorial y polifuncional, analizable a partir de la pluralidad de dimensiones que le conforman y el estudio interdisciplinario requerido para evaluar su sustentabilidad ambiental, social y económica cuanto su sostenibilidad en el tiempo a partir de un modelo de desarrollo socio económico incluyente y distributivo.

La identificación frecuente de Chascomús con *país de laguna* no alcanza a dar cuenta de la potencialidad turística del escenario natural y cultural que le confieren el patrimonio natural de las Encadenadas ni del patrimonio cultural de la localidad y de la región, evidente en sus expresiones arquitectónicas y urbanas y en la multiplicidad de actividades objeto de interés turístico. La autovía 2 ha prescindido de su atributo de escala turística pero su cercanía a Buenos Aires le acredita destino de miniturismo a partir de atributos urbanos cuanto de sus condiciones intangibles expresadas en la tranquilidad del lugar y la afabilidad de sus gentes y en la seducción de sus paisajes.

El estudio de la situación actual y tendencial de la actividad turística ha permitido constatar condiciones que hacen del territorio de Chascomús un destino cuyos atributos naturales, más allá de la laguna que le identifica, y de sus atributos culturales, mas allá de su patrimonio urbano que le califica, posee recursos suficientes para sostener la mirada paisajística y la actividad recreativa del turista, en un escenario que se caracteriza por conformar un lugar apacible, oasis de distensión en el entorno de área metropolitana, habitado por gente afable cuya disposición reconocen los actuales visitantes.

Al escenario apto para el despliegue de actividades relacionadas a la naturaleza en modalidades diferentes se suma la opción de ámbito adecuado para expresiones culturales a escala de su capacidad convocante que permiten atribuirle un destino recreativo a la visita breve cuanto un destino mini-turístico a la presencia periódica. La naturaleza adquiere en las lagunas Encadenadas y en las áreas de humedales oportunidades que exceden la pesca e inducen prácticas de ecoturismo, en tanto la cultura excede el interés del asentamiento consumado a través del tiempo y las obras del museo pampeano y proponen acceder y descubrir la obra y producción de sus habitantes, además del testimonio de aquellos que han colocado a Chascomús en la poesía como Fernández Moreno y en la política como



Raúl Alfonsín y que han generado diversas expresiones culturales que incluso comprenden la actividad de investigación y de producción.

Chascomús, escala en el flujo turístico de otros tiempos, hoy se proyecta en destino recreativo y turístico cuyo sustento ambiental, productivo y social permite aspirar a un desarrollo turístico en la convergente satisfacción del visitante y del habitante, no ya por metas de crecimiento sino por aspiraciones de desarrollo, donde la calidad de su ambiente, de su acogida y de su buen pasar le privilegien como opción válida para aquellos que al desplazarse en el territorio buscan un lugar que colme sus expectativas de conocer y disfrutar, donde gradualmente sus habitantes y sus empresarios articulen disposición y operación en beneficio de la afluencia creciente de visitantes, tal lo propiciado en el estudio y el desafío planteado en la contribución de la Universidad Nacional de Mar del Plata, con el auspicio y apoyo de la Secretaria de Políticas Universitarias de la Nación

Objetivos particulares

1. describir y analizar estado de la oferta disponible y posible (recursos, servicios y productos), de los actores públicos y privados involucrados e involucrables y de tendencia probable y proyección deseable,
2. estimar la incidencia de la actividad turística en relación al ambiente, la sociedad y la economía del Municipio, ponderando impactos y efectos benéficos y perjudiciales,
3. delinear las estrategias de desarrollo, considerando sustentabilidad ambiental, social y económica, y sostenibilidad en el tiempo de la actividad turística y recreativa,
4. definir y difundir un programa de proyectos, proposiciones y acciones respecto de la agencia pública y la acción privada, de asociatividad sectorial y de tejido productivo, de identificación del destino y de concepción de productos turísticos.

Área temática: Turismo

Título del trabajo: Propuesta para el Desarrollo Local y Regional de Chascomús a través de la Actividad Turística

Autores: Mg. Juan Carlos Mantero -Director-, Arq. Ricardo H. Dosso, Mg. Bernarda Barbini, Mg. Graciela Benseny, Mg. Cristina Varisco y Lic. Daniela Castellucci.

Unidad Ejecutora: Centro de Investigaciones Turísticas de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales a través del Programa *Un puente entre la Universidad y la Sociedad* de la Secretaria de Políticas Universitarias.

Correo Electrónico: jcmartero@mdp.edu.ar

Entidades Adoptantes: Municipalidad de Chascomús, Cámara del Comercio, la Industria, la Producción y los Servicios de Chascomús y Agrupación de Colaboración Empresarial de Chascomús

La contribución al desarrollo local y regional del Municipio de Chascomús y su realización y proyección es producto del interés del Centro de Investigaciones Turísticas de apelar a instancias de asistencia y transferencia a partir de saberes adquiridos en la actividad de investigación respecto de la problemática suscitada por la actividad turística en el territorio de la Provincia de



Lanzamiento del Corredor Educativo-Cultural Cine para las Escuelas

El Viernes 25 de Septiembre, en el marco de la Cátedra de Derechos Humanos “Silvia Filler”, se estrenó en nuestra ciudad el documental “Haroldo Conti-Homo Viator”, de Miguel Mato, que cuenta con la actuación de Darío Grandinetti en el papel del escritor argentino desaparecido.

La proyección fue realizada en el Complejo Cultural Radio City-Roxy, ubicado en la calle San Luís 1742 de nuestra ciudad, espacio en dónde se vienen realizando las actividades del Programa de Extensión Cultural de la Universidad Nacional de Mar del Plata. La iniciativa se dio en el marco del lanzamiento del Corredor Educativo-Cultural, proyecto impulsado por la Secretaría de Extensión Universitaria que, según destacó su titular, el Lic. Fabricio Oyarbide, “busca realizar intervenciones comunitarias destinadas a favorecer las condiciones de desarrollo de los diversos emprendimientos educativos, culturales y artísticos que se llevan a cabo en la ciudad y la zona”. Por esta razón el film se exhibió en dos presentaciones diurnas, a las 10 hs y a las 15 hs, buscando que puedan asistir alumnos de las distintas escuelas de la ciudad en su horario de clase. Más de 700 alumnos, entre las dos proyecciones, se dieron cita a la céntrica sala “Radio City”. Los colegios Mariano Moreno, Julio Verne y EEM N° 24, fueron algunas de las instituciones participantes, que pudieron no sólo disfrutar de manera libre y gratuita de la proyección, sino también dialogar con su Director, el realizador del film.

En el documental Conti se cuenta a sí mismo. A través de sus relatos literarios, su voz rescatada de archivos, la recreación ficcional de sus anécdotas y personajes, el film nos habla de un hombre y su obra. La película ha recibido el Premio Especial del Jurado Festival Internacional de Valladolid 2008, fue ganadora de la Sección Historia-XI DerHumalc 2009, y recibió la distinción a Mejor Fotografía XIX Festival Ibero-Americano de Cinema-Fortaleza 2009.

Según señaló Oyarbide, el Corredor educativo-cultural “trata de re-naturalizar el sentido que la propia Universidad pública hizo suyo, a través del entendimiento cabal de su función social en la formación integral de los ciudadanos y de su participación protagónica en la transformación de los modelos de desarrollo vigentes”, y a su vez intenta sistematizar los antecedentes con que cuenta la Secretaría de Extensión Universitaria, en el desarrollo de actividades



Alumnos de la EEM N° 24 que asistieron a la proyección

artístico-culturales-educativas, así como también en la integración intra e interinstitucional. Muestra de esto es que la presente actividad fue co-organizada junto al Seminario Permanente de Derechos Humanos de la Facultad de Psicología y Almacenes Culturales de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Gral. Pueyrredón.

“El desafío consiste en promover la integración del sistema educativo público a través de una propuesta de desarrollo académico que logre crear, a su vez, espacios de encuentro comunitario y construcción colectiva sobre los principios éticos de libertad y solidaridad”, concluyó el Secretario.

viene de pag. 16

Aporte al Desarrollo Turístico de Chascomus

Buenos Aires y la premisa de promover el desarrollo local y regional. La disposición de la Municipalidad de Chascomús y el auspicio de las entidades empresariales de avenirse a cooperar e integrarse en el propósito compartido de afrontar el devenir turístico del territorio municipal ha permitido disponer de su colaboración, realizar el diagnóstico, formular las proposiciones de desarrollo, y ser partícipes de la deliberación del Seminario Taller de Transferencia y Reflexión.

Las actividades de estudio y proposición, de producción y transferencia, realizada en equipo pluridisciplinario en un lapso de doce meses han sido posibles al mediar el cauce y el aporte que implicara participar del Programa, la apertura y disposición de las entidades y la actitud de las personas convocadas: los agentes municipales competentes, los empresarios y los emprendedores turísticos y aquellas personas requeridas en las consultas y encuestas realizadas. La propuesta, incluyente de diagnósticos y proposiciones, objeto de publicación impresa y electrónica, cuanto tema de deliberación y reflexión, a propósito de las temáticas ambiental, institucional, cultural, comunicacional y turística y recreativa, en prospección local y regional, concluye en la definición de las cuestiones e identificación de los desafíos convocantes.

Descripción del Trabajo

Se parte del reconocimiento de las condiciones, necesidades y aspiraciones del escenario actual y de prospectar las propensiones, pretensiones y prospecciones del escenario deseable, productos de investigaciones realizadas en relación a la actividad turística en el interior bonaerense y en el caso de Chascomús concebir las estrategias que permitan superar las restricciones de un devenir espontáneo y sí acceder a un desarrollo deliberado donde la actividad turística constituya una contribución al desarrollo local integrado.

Ciencia y sociedad

Al estudiar la posición de la actividad turística en el territorio interior bonaerense en la actualidad, se advierte que, a excepción de ciertas áreas localizadas en torno a ciertas lagunas y sierras, la actividad turística no alcanza una presencia significativa, consecuencia de una apreciación inapropiada de atributos y condiciones y desinteresada respecto de



posibilidades y oportunidades de su contribución a la diversificación del desarrollo. Los estudios realizados respecto de la actualidad / potencialidad turística del interior bonaerense, permiten definir y reconocer *nodalidades turísticas* sustentables en la disposición de ciertos centros urbanos y áreas de su entorno en condiciones de potenciar recursos culturales y urbanos, naturales y rurales, del indiferenciado *país del gaucho* y de la indiferenciada *pampa* de las promociones. En el caso de Chascomús, estudios precedentes han inducido a afrontar el desafío del desarrollo turístico, producto de la apreciación de la potencialidad que la presencia de sus atributos naturales y culturales, rurales y urbanos, le confieren a su devenir turístico y recreativo, de identificarse y asumirse sus fortalezas y oportunidades y superarse sus debilidades y amenazas a través de un diagnóstico crítico y de una proposición creativa.

XII Jornadas de Estética e Historia del Teatro Marplatense y Congreso Internacional de Estética



El Grupo de Investigaciones Estéticas de la UNMDP y la Fundación Destellos anuncian la realización de las XII Jornadas de Estética e Historia del Teatro Marplatense y Congreso Internacional de Estética. Vértices y aristas del arte contemporáneo. Las mismas tendrán lugar entre los días 22 y 24 de Octubre en la ciudad de Mar del Plata.



En el contexto del tema central elegido para este encuentro, las áreas temáticas a abordar son las que se detallan:

- Análisis e historia del teatro argentino y marplatense.
- Dimensiones Teóricas de la Filosofía del arte.
- Estética, Arte y Sociedad.
- Problemas de la praxis artística contemporánea.

(Música, Literatura, Teatro, Artes plásticas, Arquitectura y Diseño, Cine...)

Se invita a presentar propuestas de contribuciones individuales o de mesas redondas en los temas sugeridos o en temas relacionados. Los resúmenes de las propuestas deberán ser de 250 palabras y se recibirán hasta el 15 de agosto de 2009. Los textos definitivos (hasta 2500 p.), hasta el 31 de Agosto de 2009. En el caso de mesas redondas se requiere un resumen de cada intervención, así como una descripción del tema general de la mesa. Los resúmenes y trabajos, tanto de las mesas redondas como de las ponencias, deberán ser enviados en forma de documento adjunto, en formato RTF o Word, letra Times New Roman tamaño 12, indicando título de la contribución, autores, pertenencia institucional y dirección de correo electrónico.

Las propuestas estarán sometidas a referato, y será comunicada su aceptación vía e-mail. Las ponencias aprobadas y recibidas en término serán publicadas en las Actas de las Jornadas que estarán disponibles en formato digital con número de ISBN al comienzo del desarrollo de las mismas.

Los aranceles de inscripción previstos son: Ponentes: \$ 50 (Incluye Actas). Asistentes y estudiantes: Sin cargo (Los estudiantes que participen con comunicaciones deberán presentar libreta universitaria).

Informes y recepción de trabajos: jornadasgie2009@gmail.com

II Simposio Internacional sobre Infancia y Educación

La Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata realizará los días 29, 30 y 31 de octubre el II Simposio Internacional sobre Infancia y Educación: Derechos de niños, niñas y adolescentes. Viejos Problemas ¿Soluciones contemporáneas?

El mismo surge en el marco de los objetivos de la Carrera de Especialización de Postgrado en Infancia e Institución(es), coordinados con los objetivos del "Programa de Psicoanálisis y Prácticas Socio Educativas. Aportes para abordar el malestar de la cultura educativa", con el fin de plasmar el intercambio necesario tanto inter Universitario como entre Universidad y Sociedad.

Los ejes de trabajo propuestos se orientan hacia los avances en el conocimiento producto de investigaciones acreditadas en torno a los ejes: 1) Infancia, Familia y Ciencias Sociales. 2) Infancia, legalidad e instituciones en Psicoanálisis y Ciencias Sociales. 3) Infancia, Juventud en Educación y Filosofía. 4) Infancia, Educación y Cultura. 5) Infancia, juventud: Educación y Política; Derechos y Obligaciones

Es propósito de este II Simposio Internacional sobre Infancia, Educación, Derechos de niños, niñas y adolescentes abrir surcos sobre los aspectos fundamentales que hacen tanto a las actualizaciones en el estado del conocimiento desde el Psicoanálisis, las Ciencias Humanas y Sociales como, a la promoción del intercambio de experiencias directas de intervenciones profesionales interdisciplinarias en escenarios educativos, jurídicos, jurídico-institucionales, socio-comunitarios y políticos, dirigidas a la atención de la demanda actual, afectando el campo académico y recíprocamente el de la Educación, lo Jurídico, lo Socio-Comunitario y lo Político.

Modalidad de Participación: 1) Presencial. 2) Presencial con presentación de Casos de Experiencias Institucionales Interdisciplinarias (límite de entrega hasta el 30 de agosto de 2009) 3) Virtual

Mayor información: www.psicoinfancia.com.ar, infancia@live.com.ar

IX Jornadas Nacionales de Filosofía y Ciencia Política

Organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata, el Departamento de Ciencias Políticas y Sociales y el Centro de Investigación y Docencia en Derechos Humanos, se llevarán a cabo entre el 18 y el 21 de noviembre del corriente año las IX Jornadas Nacionales de Filosofía y Ciencia Política.



Durante el ciclo se desarrollarán temas como: Derecho Constitucional – Derechos Humanos - Filosofía del Derecho – Bioética - Política Nacional - Política Internacional - Discriminación – Discapacidad - Política Criminal - Teoría Política.

Serán disertantes oficiales de las Jornadas: Marta Andrich (UBA), Javier Ansuátegui Roig (U. Carlos III – España), Rafael de Asís Roig (U. Carlos III – España), Francisco Bariffi (UNMDP), María del C. Barranco (U. Carlos III – España), María Á. Bengoechea (U. Carlos III - España), Oscar Blando (UNR), Carlos Lema (U. Carlos III – España), Hebe Leonardi de Herbón (UBA), Laura Lora (UBA), Isabel Loureiro (RLS – Brasil), María José Lubertino (INADI), Edgardo Logiudice (AGHI), Adriana Mack (UNR), Daniel Boccoli (UNR), Susana M. Neuhaus (UBA), Gabriel Bombini (UNMdP), Claudina Orunesu (UNMdP), María Susana Bonetto (UNC), Tulio Ortiz (UBA), Hugo D. Calello (UBA), Marta Oyhanarte (Jefatura de Gabinete), Ignacio Campoy Cervera (U. Carlos III – España), José Luiz Quadros De Magalhaes (Pontificia U. Católica de Minas Gerais – Brasil), Christian Cao (UBA), Agustina Palacios (UNMDP), Juan Carlos Corbetta (UNLP), Gregorio Peces Barba (U. Carlos III – España), Solange Delannoy (UNR), Carmen Pérez de Ontiveros Baquero, Ricardo del Barco (UNLR) María Teresa Piñero (UNC), Elton Dias Xavier (Universidad Estadual de Montes Claros – Brasil), Mario Portela (UNMdP), Juan José Escujuri (UNMDP), Tatiana Ribeiro de Souza (Pontificia U. Católica de Minas Gerais, Brasil), Alicia Farinati (UBA), Ricardo Rabinovich Berkman (UBA), Eusebio Fernández (U. Carlos III- España), Ana María Raggio (UNR), Alfonsina Guardia (UNMdP), Beatriz Rajland (UBA), Eduardo Hooft (UNMDP), Silvina Ribotta (U. Carlos III – España), Eduardo P. Jiménez (UNMdP), Eleonora Slavin (UNMDP), Carlos Juárez Centeno (UNC), Luis Pablo Slavin (UNMdP), Patricia Kreibohm (UN Tucumán, Pablo E. Slavin (UNMdP), Daniel Lanza (UNMdP), Tomás Varnagy (UBA).

El plazo para presentación de ponencias es hasta el 23 de octubre.

Para mayor información dirigirse al Instituto de Investigaciones Jurídicas Carlos Santiago Nino, Centro de Investigación y Docencia en Derechos Humanos. Facultad de Derecho – Universidad Nacional de Mar del Plata. 25 de Mayo 2865, Correo Electrónico: cspolit@mdp.edu.ar <http://www.cidhdmdp.org/>

Concurso Nacional de Documentales 2010.

En el marco de la Jornada: "24 horas de Cine Nacional", el Programa de Promoción de la Universidad Argentina / SPU invita a realizadores y productores audiovisuales, y a estudiantes, graduados y profesores universitarios a participar del Concurso Nacional de Documentales 2010.

El concurso está abierto a películas y videos documentales que aborden procesos, ideas o problemas surgidos de investigaciones o de proyectos de extensión de universidades argentinas.

Inscripción y recepción de los trabajos: del 16 de marzo al 1º de abril de 2010. Las bases y condiciones pueden descargarse de www.me.gov.ar/spu.



Declaración del CIN

Proyecto de Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual.

El Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) redactó en su reunión de los días 28 y 29 de septiembre llevada a cabo en la Universidad Nacional de Villa María (Córdoba) el Acuerdo Plenario N° 716/09 relacionado con el Proyecto de Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual.

El acuerdo emanado de la Comisión de Relaciones Institucionales y Comunicación del CIN señala:

Visto:

El tratamiento del proyecto de Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual que se encuentra en tratamiento en el Congreso Nacional. Y

Considerando:

Que desde 1983 las universidades e instituciones públicas de educación superior han abogado por la derogación de la denominada "Ley de Radiodifusión N° 22.285", promulgada por el Gobierno de la última dictadura militar, en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional, lo que la vicia desde su origen;

Que la plena libertad para expresar y difundir las ideas es un principio que se defiende inexcusablemente en las universidades e instituciones públicas de educación superior. Pero este precepto no será realidad hasta que todos los argentinos tengamos las mismas posibilidades de acceder a los medios de comunicación masiva, requiriéndose para ello la sanción de una nueva ley;

Que las Universidades han estado preocupadas durante años por la construcción de un sistema de medios de comunicación democrático que contemple los avances tecnológicos de las últimas décadas, junto a un conjunto de organizaciones no gubernamentales y representantes de la sociedad civil, que confluyeron y acordaron los "21 puntos de la iniciativa por una Ley de Radiodifusión de la democracia", principal sustento del Proyecto de Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual que el Poder Ejecutivo envió al Congreso de la Nación;

Que las casas de Altos Estudios han tenido un rol central en los debates que, en torno a la nueva legislación, se realizaron en todo el país. En cada uno de ellos se tomó nota de las críticas y los aportes de los ciudadanos, las cooperativas, los grupos de género, los pueblos originarios, las organizaciones no gubernamentales, los dirigentes de distintas extracciones políticas, del mundo del trabajo y las empresas, los credos religiosos, las asociaciones civiles sin fines de lucro y los profesionales y estudiantes del área de la comunicación social;

Que más de quince mil opiniones fueron recogidas en veinticuatro foros y ochenta conferencias;

Que en especial el 7° Encuentro Nacional de Carreras de Comunicación, desarrollado en la Universidad Nacional de Comahue, bajo la organización de la Federación Argentina de Carreras de Comunicación Social, ha emitido una declaración tendiente a que el Congreso de la Nación Argentina otorgue prioridad al tratamiento y aprobación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual;

Que de las discusiones, que en nuestros espacios llevaron veintiséis años, surgieron modificaciones al anteproyecto inicial enviado por el Poder Ejecutivo Nacional que enriquecieron el proyecto que hoy está en discusión en el Congreso;

Que según lo ordena la Constitución Nacional, es ése el ámbito natural para legislar y alcanzar equilibrio necesario para la sanción definitiva de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual de la democracia.

Por ello,**El Consejo Interuniversitario Nacional****Acuerda:**

Art. 1°: Adherir a los "21 Puntos por una Ley de Radiodifusión para la Democracia" elaborados por la Coalición por una Radiodifusión Democrática, que se incluyen en el anexo.

Art. 2°: Apoyar el tratamiento del proyecto de Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual en el Congreso de la Nación.

Art. 3°: Solicitar a la Red Nacional Audiovisual Universitaria (RENAU) y a la Asociación de Radios Universitarias Nacionales (ARUNA) la activa participación en los debates y espacios generados en torno al tratamiento del proyecto de ley que se encuentra en el Congreso Nacional.

Art. 4°: Regístrese, desee a conocer y archívese.

Nuestros Libros

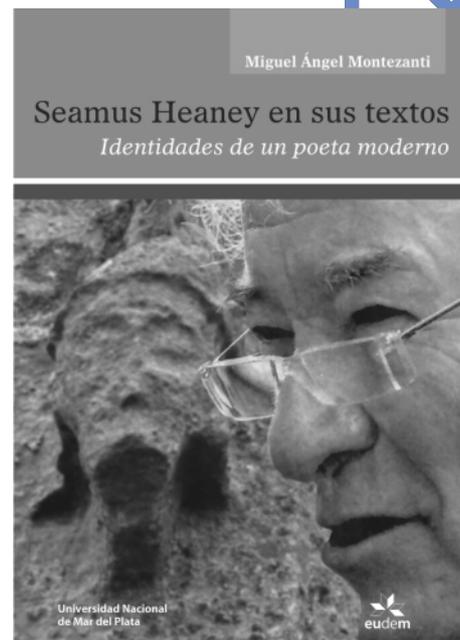
Seamus Heaney en sus textos. Identidades de un poeta moderno

Miguel Ángel Montezanti

EUDEM. 2009

Seamus Heaney, Premio Nobel de Literatura, puede ser presentado como ícono de nuestro tiempo. Las preocupaciones en torno a la definición de la identidad en relación con el otro y los otros, las riquísimas hibridaciones culturales a lo largo de la historia, las luchas sangrientas derivadas de escisiones territoriales, discriminaciones raciales, religiosas, políticas, hallan un eco singular en la historia de Irlanda, de las dos Irlandas. Seamus Heaney nace en el Ulster, la Irlanda del Norte que forma parte de Reino Unido, y se desplaza, definiéndose como "emigrado interno", a Irlanda, sin dejar de sentirse ciudadano de la tierra que ama.

El trabajo de Miguel Montezanti explora las voces de Seamus Heaney según se despliegan en sus poemas, ensayos críticos y entrevistas. No se propone sumergirse en la biografía ni en la historia sino con el propósito de facilitar la intelección de los pasajes y poemas que decide comentar. El libro muestra exposiciones detenidas y esclarecedoras de los textos que ilustran un subtítulo deliberadamente pluralizado: Identidades de un poeta moderno.



Revoluciones Diminutas

La "otra sentimentalidad" en Álvaro Salvador y Javier Egea

Marcela Romano

EUDEM. 2009

Este libro estudia las poéticas de Álvaro Salvador y Javier Egea, dos de los autores fundadores, junto con Luís García Montero, del activo círculo de la "otra sentimentalidad" (del que formaron parte también Antonio Jiménez Millán, Javier Salvago, Ángeles Mora, Inmaculada Mengibar, entre otros). Desde la mítica Granada de Lorca y la vanguardia del '27, a principios de los 80' este grupo, diversificado y entusiasta, imprime en el panorama de la poesía española una renovada mirada sobre la "lírica", de la mano de una teoría histórica de los sentimientos de raíz marxista. En sintonía, siempre, Antonio Machado, quien a través de Juan de Mairena había introducido un concepto revolucionario dentro de los imaginarios poéticos trascendentalistas: el de una "nueva sentimentalidad" edificada a partir del valor histórico de los sentimientos, postulaciones que, más o menos concientemente, heredaron asimismo poetas del 50 como Jaime Gil de Biedma y Ángel González, maestros indiscutibles del grupo.



El libro desanda estos recorridos merced a dos capítulos en contrapunto: el primero indaga en los proyectos creadores de Egea y Salvador, atravesando poéticas, ensayos y debates críticos y teóricos contemporáneos a estas escrituras; el segundo ahonda en los modos de *escribir el amor*, espigando tradiciones procedentes de distintos campos de la cultura y sus correspondencias y/o disidencias con los postulados de la "otra sentimentalidad" de los 80.

El Compromiso Social de la Universidad Latinoamericana del S. XXI Entre el debate y la acción.

El Instituto de Estudios y capacitación de la Federación Nacional de Docentes Universitarios y la Agronomía Docente Universitaria Marplatense, presentaron el pasado 8 de septiembre el libro "El Compromiso Social de la Universidad Latinoamericana del Siglo XXI: entre el debate y la acción". Son autores de esta obra Néstor Horacio Cecchi, Juan José Lakonich, Dora Alicia Pérez y Andrés Ronstein.

Temática de la obra

Cifras recientemente publicadas por la CEPAL y otras fuentes igualmente confiables, confirman la grave situación de exclusión social en la mayoría de los países de América Latina y el Caribe. Argentina no es la excepción. Aún hoy, grandes sectores de la población carecen de posibilidades de acceso a una vida digna. Sus derechos básicos continúan siendo sistemáticamente vulnerados.

También vemos que en los últimos años, en la mayoría de las Universidades de América Latina se han multiplicado iniciativas de interacción con las comunidades, muchas de ellas en respuesta a demandas sociales acuciantes.

En tal sentido, nuestro libro analiza diferentes experiencias en Universidades de nuestro País y del exterior. La mayoría desarrolladas con un fuerte compromiso institucional a través de proyectos de extensión o de voluntariado, con diferentes niveles de articulación curricular y sustentabilidad en el tiempo. Otras, se han implementado como requisito obligatorio de acreditación de algunas cátedras, de algunas carreras o como condición previa a la graduación de los estudiantes. Tal es el caso de Costa Rica, México y recientemente en la República Bolivariana de Venezuela.

Del mismo modo proponemos un análisis conceptual de los diferentes enfoques y denominaciones que dan cuenta de las actividades de interacción comunitaria. Muchos las engloban dentro del concepto de Responsabilidad Social Universitaria, otros Extensión, Proyección Universitaria o Compromiso Social Universitario.

Hoy, casi nadie duda que la Universidad, en contextos sociales con requerimientos acuciantes, debe legitimarse como actor social protagónico en el cumplimiento de su "misión social", contribuyendo decididamente en la solución de sus problemas y en la construcción de una sociedad más justa, equitativa y respetuosa de los derechos humanos.

Frente a esta necesidad de "compromiso impostergable e indelegable con las problemáticas sociales", planteamos un marco conceptual que posibilite resignificar las relaciones con la comunidad; considerar la necesidad de incidir en la formación ética de los estudiantes; visibilizar aspectos vinculados a la producción, validación y destino del conocimiento y finalmente, proponemos soportes teóricos para los procesos de enseñanza y de aprendizaje en contextos sociales.

Los autores.

"En ningún otro momento de la historia ha sido más importante que ahora la inversión en los estudios superiores, por su condición de fuerza primordial para la construcción de sociedades del conocimiento integradoras y diversas, y para fomentar la investigación, la innovación y la creatividad"
CMES 2009



Internacional

La mirada de la Conferencia Mundial de la Educación Superior.

Hay temas que prevalecen en la Educación Superior desde la CMES 98 pero, que dado el contexto de esta nueva Conferencia son distintos: la incertidumbre y consecuencias que la depresión económica mundial; el desempleo en los mercados de trabajo y la pobreza que alcanza a 1020 millones de personas.

Entre los aspectos positivos destacamos:

- La importancia la jerarquización de la formación docente desde una perspectiva intercultural, para superar la distancia con "el otro" y superar al migrante internacional como una amenaza.
- Las precauciones sobre la educación superior y la calidad cuando expresa: "Los criterios de calidad deben reflejar los objetivos globales de la educación superior, en particular la meta de cultivar en los alumnos el pensamiento crítico e independiente y la capacidad de aprender a lo largo de toda la vida. Dichos criterios deberían estimular la innovación y la diversidad. Para garantizar la calidad en la enseñanza superior es preciso reconocer la importancia de atraer y retener a un personal docente y de investigación calificado, talentoso y comprometido con su labor" CMES 09. art.21.

- La dedicación focalizada al Continente Africano con la cooperación jerarquizada desde la forma Sur-Sur o la Triangular: Norte-Sur-Sur.

En relación a los desafíos futuros, mencionamos:

- La educación Superior es considerada un Derecho inalienable, pero los mecanismos de selectividad académica, deben tener políticas que garanticen la permanencia de los estudiantes, evitando la deserción.
- Otro desafío la cuestión de la empleabilidad de los graduados en este contexto internacional.

Uno de los principales debates de la Conferencia giró en torno a la "mercantilización". En el Documento Final se modificó el término servicio público por el concepto de "bien público". Definir la educación como un servicio permitiría incluirla dentro de los acuerdos de la OMC. Es claro que la OMC no es el ámbito para tratar y negociar asuntos referidos a la educación. El concepto de Bien Público en la Educación Superior está vinculado al Estado Benefactor; mientras que concepto de la educación como Servicio al Mercado, y en este plano se acerca al Neoliberalismo.

La región Latinoamericana y Caribe, mantuvo una posición consensuada e inamovible, tomando como eje la Declaración de Cartagena CRES 2008, en

particular los siguientes aspectos: 1) El rechazo a la incorporación de la Educación Superior en el Acuerdo General de Comercio y Servicios (GATS) y 2) El acuerdo de la participación de los estudiantes en los órganos de cogobierno.

El rector de Universidad de la República (Uruguay) Rodrigo Arocena, plantea que la meta de hacer accesible la Educación Avanzada a todos a lo largo de la vida fue indicada en la Conferencia por América Latina, pero no fue recogida en la resolución final. Lo mismo sucedió con la reivindicación de la participación estudiantil en los órganos de cogobierno.

En la IV Reunión del Consejo de Rectores del Grupo Montevideo (13 y 14 Agosto del 2009) se planteó que la Educación Superior constituye un Derecho Humano consagrado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (Art. 26) y que constituye un "bien público" cuyos atributos de calidad y pertinencia deben considerarse de igual jerarquía. La educación Superior no es "un bien público global" eliminando todas las referencias al Documento de la OECD sobre directrices de calidad basados en rankings que modificarían la tradición de cultura institucional reformista de nuestras universidades.

Finalmente, una mirada crítica de la declaración final: la ausencia de los temas de la región latinoamericana y caribe los cuales, no están debidamente reflejados en la Agenda de acciones de UNESCO. Por ende, resulta importante avanzar en la consolidación de Encuentro Latino Americano y Caribeño de Enseñanza Superior (ENLACES), espacio de la Educación Superior que permite vincular desde Tierra del Fuego al norte de México y cuya creación fuera decidida por la CRES 2008.

